



CONFEDERACIÓN DE
EMPRESARIOS
DE SEVILLA

RESUMEN DE PRENSA

27 de Julio de 2023

Pinche sobre la imagen para consultar las bases e inscribirse en los Premios RSE y Sostenibilidad 2023. Convocan la CES y la Diputación, a través de Prodetur, y la colaboración de Endesa. Hasta el 15 de octubre ↓



ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
ASOCIADOS CES				
1	27/07/2023	ABC Sevilla 19	La Junta pide al Gobierno el mismo criterio sobre el fraude eléctrico	Escrita
2	27/07/2023	Diario de Sevilla 10	Los cruceristas aumentan en 1.800 en el primer semestre del año	Escrita
3	27/07/2023	ABC Sevilla 4	RALENTIZACIÓN ECONÓMICA E INCERTIDUMBRE POLÍTICA	Escrita
4	27/07/2023	ABC Sevilla 40	Endesa gana un 4% menos, hasta 879 millones, por la ausencia de extraordina...	Escrita

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

5	27/07/2023	ABC Sevilla 22-23	El voto extranjero, a punto de dar dos escaños más al PSOE andaluz	Escrita
6	27/07/2023	ABC Sevilla 14-15	Patrimonio rechaza la pasarela de Altadis tres años después de su anuncio	Escrita
7	27/07/2023	Diario de Sevilla 6-7	Varapalo a la pasarela de Altadis	Escrita
8	27/07/2023	ABC Sevilla 6	Los ritmos de Sevilla	Escrita
9	27/07/2023	Diario de Sevilla 18	La Diputación destina 42 millones a obras del PFEA en pueblos de la provinc...	Escrita
10	27/07/2023	ABC Sevilla 15	El PSOE quiere blindar a toda costa el plan de Adif en Santa Justa	Escrita
11	27/07/2023	Diario de Sevilla 13	El PSOE se opone a más viviendas en la reordenación de Santa Justa	Escrita
12	27/07/2023	Diario de Sevilla 18	Coría se opone a reurbanizar Tablada por las posibles injerencias	Escrita
13	27/07/2023	ABC Sevilla 17	El Ayuntamiento borra los grafitis y limpia la calle Vascongadas	Escrita
14	27/07/2023	ABC Sevilla 23	Aparcar con una tarjeta de discapacitado de otra persona tendrá multa	Escrita
15	27/07/2023	ABC Sevilla 24	La Junta adquiere vehículos híbridos para la Policía Autonómica y Protección Civil	Escrita
16	27/07/2023	ABC Sevilla 41	UNEI asumirá la logística de más de 7.000 dispositivos del Infoca, EPES y E...	Escrita
17	27/07/2023	ABC Sevilla 60	La Torre de Don Fadrique acogerá Bécquer, la vigilia del sueño	Escrita
18	27/07/2023	Diario de Sevilla 8	Patrimonio aprueba las obras de conservación en San Isidoro del Campo	Escrita
19	27/07/2023	Diario de Sevilla 25	La alocada pugna por la humildad	Escrita
20	27/07/2023	Diario de Sevilla 12	Intervención en un edificio de la Alameda para evitar su derrumbe	Escrita
21	27/07/2023	ABC Sevilla 50-51	La hora de un nuevo cara a cara	Escrita
22	27/07/2023	Diario de Sevilla 43	Accionistas mayoritarios, contra la ampliación	Escrita
23	27/07/2023	Diario de Sevilla 56	Andalucía se empieza a quedar a la cola sin nutricionistas en su sanidad pública	Escrita
24	27/07/2023	Diario de Sevilla 17	Nuevos pasos para la gala de los Grammys	Escrita
25	27/07/2023	Diario de Sevilla 26	Más medios para la Policía Adscrita y para Emergencias	Escrita
26	27/07/2023	Diario de Sevilla 20	Santanita:	Escrita
27	27/07/2023	Diario de Sevilla 26	Espadas pregunta por los contratos de emergencia en pandemia	Escrita

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

28	27/07/2023	ABC Sevilla 32-33	Reencuentros y despedidas: el limbo entre dos legislaturas	Escrita
----	------------	-------------------	------------------------------------------------------------	---------

29	27/07/2023	ABC Sevilla 38-39	El BCE prepara otra alza de tipos y presiona al euríbor a superar el 4%	Escrita
30	27/07/2023	ABC Sevilla 30	Históricos del PSOE y la oposición piden no depender de Puigdemont	Escrita
31	27/07/2023	Diario de Sevilla 5	LOS SÁNCHEZ	Escrita
32	27/07/2023	Diario de Sevilla 38	ESPERANDO BCE	Escrita

ASOCIADOS CES

La Junta pide al Gobierno el mismo criterio sobre el fraude eléctrico

► En octubre le solicitó que constituyera una mesa técnica como la de Granada y Almería

JESÚS BAYORT
SEVILLA

La réplica de la Consejería de Industria, Energía y Minas tras las acusaciones de la Delegación del Gobierno en Andalucía no se han hecho esperar, un día después de que el máximo representante regional de la Administración central culpase de los cortes de luz en algunas barriadas de Sevilla a la Junta de Andalucía, sobre la que «recaen las competencias sobre las instalaciones de producción, distribución y transporte de energía».

Una inculpación que la Consejería ha tratado de argumentar con la publicación de todas sus actuaciones en estas zonas, «encaminadas a identificar deficiencias y a garantizar la calidad del suministro de energía eléctrica en Andalucía, con independencia de situaciones específicas de fraude».

La Administración autonómica respalda la teoría secundada por el alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, y la compañía eléctrica, quienes fijan su atención en la proliferación de los cultivos ilegales de marihuana en numerosos pisos de los barrios afectados, cuyos enganches suponen un consumo ilegal de 2.200 gigavatios-hora, equivalente a un coste de más de 200 millones de euros, similar a la demanda de una ciudad como Sevilla capital.

Endesa explica que esta importante sobrecarga de la red eléctrica satura sus transformadores, que habitualmente salen ardiendo porque «los sistemas de iluminación y ventilación utilizados para acelerar el crecimiento de las plantas necesitan electricidad las 24 horas del día y la obtienen mediante engan-



Plantaciones ilegales generan la sobrecarga y rotura de la red // ANTONIO L. JUÁREZ

ches ilegales que provocan situaciones de gran riesgo eléctrico.

Tras esto, la Consejería recuerda que el pasado mes de octubre solicitó a la Subdelegación del Gobierno de Sevilla la creación de una mesa técnica de trabajo, como la que funciona en Almería y Granada, en la que abordar el problema de los cortes en la capital hispalense. Y que, «pese a negar la vinculación de este problema con el asun-

Endesa explica que este tipo de enganches cuestan cada año más de 200 millones y tienen un consumo como el de toda la ciudad de Sevilla

to de la marihuana, desde la Subdelegación se nos remitió a formar parte de la 'Mesa Técnica Provincial contra el cultivo ilegal de drogas' creada en 2019 y en la que participan Fiscalía, empresas suministradoras y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado».

Para el caso de Sevilla, Industria solicitó a Endesa una auditoría externa independiente como la que se realizó en Granada en 2021, que analice al detalle la situación de las instalaciones de distribución de las zonas de Sevilla más afectadas por los cortes. En concreto, se auditarán 56 Centros de Transformación de los 437 que existen en los Distritos de Cerro Amate, Este-Alcosa, Sur, Bellavista- La Palmera y Norte.

CONTROL DE INDUSTRIA

Plan de Inversiones

Cada año, las empresas distribuidoras de energía eléctrica tienen la obligación de presentar, antes del 1 de marzo, su Plan de Inversiones anual y para el trienio siguiente, para que sea aprobado por la Administración General del Estado, previo informe de valoración realizado por la Junta.

Planes anuales y plurianuales

Con fecha 1 de mayo se informaron los planes anuales y plurianuales de inversión para el período 2024-2026 por parte de 71 compañías distribuidoras que operan en Andalucía. La Junta de Andalucía puede plantear otras actuaciones que se consideran necesarias en materia de calidad y seguridad del suministro para que sean atendidas por parte de las empresas distribuidoras

Centro de evaluación

El Centro de Evaluación y Seguimiento Energético (CESEA), realiza un seguimiento diario del funcionamiento del sistema eléctrico en Andalucía. Registra las interrupciones imprevistas de cualquier duración que afecten a más de 10.000 suministros (clientes) y las que afecten a más de 1.000 suministros durante más de 30 minutos.

Planes de emergencia

Se requiere planes estacionales de Emergencia de Andalucía (Verano e Invierno) a la empresa distribuidora. Entre las acciones que deben ser ejecutadas por la compañía distribuidora están: un programa de revisión y mantenimiento de las instalaciones más importantes y la disponibilidad de retenes de personal, transformadores móviles y grupos electrógenos para minimizar los efectos de posibles incidencias.

Los cruceristas aumentan en 1.800 en el primer semestre del año

● La subida, del 18,4%, queda aún por debajo del total nacional ● Se mantiene el número de embarcaciones en 40, como en 2022

Diego J. Geniz

El turismo de cruceros en Sevilla aumenta, pero lo hace a distancia del resto de España. Es la conclusión a la que se llega con los datos aportados ayer por el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana (Mitma), que resumen el tráfico portuario en España durante el primer semestre de 2023. En dicho balance se observa que el número de pasajeros en este tipo de embarcación aumentó en números redondos en casi 1.800 entre enero y junio del presente

ejercicio, una cifra que se queda muy atrás de las registradas en otros puertos del país.

En concreto, en los primeros seis meses del año llegaron a la capital andaluza en cruceros 11.551 pasajeros. En el mismo periodo de 2022 lo hicieron 9.756, es decir, 1.795 personas más, lo que en términos porcentuales supone un incremento del 18,4%. La subida en sí es positiva e importante. Ahora bien, si se compara con el total nacional, que fue del 87,1% o con otros puertos del país, resulta aún demasiado baja.



Cruceros atracados en el Puerto de Sevilla la primavera pasada.

JUAN CARLOS MUÑOZ

Sirva para ello la comparativa con las terminales andaluzas que integran la estadística mencionada. En la comunidad autónoma las cifras más importantes las protagonizan la Bahía de Cádiz y Málaga. A la primera llegaron 234.796 pasajeros de cruceros en el primer semestre de 2023, lo que supone un incremento que roza el 96%. En la Costa del Sol esta cifra fue similar, del 98,3%, tras recibir a 194.812 turistas.

También están los casos del Puerto de Almería, donde el número de pasajeros de cruceros está bastante por debajo del hispalense (con 2.954), pero con un porcentaje de crecimiento considerable: casi el 35%. En Motril (Granada) este repunte se puede calificar de espectacular, al superar el 422%, ya que ha pasado de los menos de 2.000 turistas de cruceros en la primera mitad de 2022 a los 10.405 del mismo periodo de este año. El peor dato viene de Huelva, con sólo 950 viajeros tras experimentar una caída del 13,2%, de las más importantes del país.

En esta comparativa debe contemplarse el número de embarcaciones que con tal fin llegan a cada puerto. En Sevilla se mantuvo igual que entre enero y junio de 2022, con 40 cruceros. En el de la Bahía de Cádiz entraron 17 más y en el de Málaga, 11. También atracaron más cruceros en Motril (tres más) y en el de Almería (uno más). En Huelva hubo uno menos (se quedó en ocho). En todo caso, ha de recordarse que el puerto hispalense es de interior, frente a los señalados, que se encuentran en la costa.

Según el Mitma, estas cifras

LOS NÚMEROS

11.551

Pasajeros. Los que llegaron al Puerto de Sevilla entre enero y junio de 2023, lo que supone una subida del 18,4% respecto a los 9.756 cruceristas del primer semestre de 2022

40

Embarcaciones. Las que arribaron con fines turísticos a la capital andaluza durante la primera mitad de este año. Idéntica cifra al mismo periodo del ejercicio anterior. El resto de puertos andaluces, excepto el de Huelva, registraron repuntes en este dato

1,9

Millones. Las toneladas computadas en el balance del tráfico portuario de Sevilla en los primeros seis meses de 2023. Suponen una subida interanual del 2,3%, frente a la caída del 3,9% de toda España. En Málaga el descenso fue del 59,7%

confirman la completa recuperación del tráfico de viajeros tras la pandemia, al superar, a nivel nacional, las cifras récord logradas en 2019, cuando en el mismo periodo llegaron a los puertos españoles 4,7 millones de pasajeros de cruceros.

La temporada de cruceros del Puerto de Sevilla comenzó este año a finales del mes de marzo con la llegada de buque *Azamarra Journey*, de la compañía Azamarra Cruises. Considerado de alta gama, atracó en la ciudad

con 651 pasajeros a bordo procedentes de Reino Unido, Alemania, EEUU, Canadá y México, entre otros destinos. Posteriormente, arribaron en el puerto hispalense los cruceros *Azamarra Onwa*, en su primera escala, y el *Corinthian*. En Semana Santa, ambos realizaron una nueva escala y se añadió también la presencia del buque *Siren*.

Para 2023 el Puerto de Sevilla ha recibido 44 solicitudes de escala de cruceros que, unidas a las regulares de la *Belle de Cadix*, arrojan una previsión de más de 80 escalas.

Por otro lado, el balance de Mitma también aporta datos sobre el tráfico de toneladas. El Puerto de Sevilla, en este caso, sí aporta un dato positivo en comparación con el total nacional, pues tal registro se incrementó en el primer semestre de 2023 un 2,3% con 1,9 millones de toneladas, frente a la bajada del 3,9% de toda España. Uno de los descensos más acusados se localizó en el Puerto de Málaga, con una caída del 59,7% y 1.192.352 toneladas en el acumulado del año. En la Bahía de Cádiz, por contra, la subida fue mayor, del 3,8% y 2,8 millones de toneladas. La Bahía de Algeciras, en este sentido, apunta el dato más elevado en tráfico de toneladas (52,4 millones). Una cifra que, no obstante, registra una caída del 3,9% respecto al primer semestre de 2022.

En cuanto al tipo de mercancía, el mayor incremento se logra en contenedores, con un 6,2% al recibir 510.273 toneladas frente a las 480.568 de 2022. En graneles sólidos la subida fue del 3,7% (897.864 toneladas) y en líquidas, el aumento llegó al 5,7% (215.798).

RALENTIZACIÓN ECONÓMICA E INCERTIDUMBRE POLÍTICA

A pesar de que los niveles de actividad de la economía española han estado por encima de lo que el consenso del mercado había vaticinado –y eso ha motivado una serie de revisiones al alza por parte de la mayoría de los observadores–, hay señales de una ralentización económica en el segundo semestre de este año y anuncios concretos de que el crecimiento en 2024 será

muy débil, como el del FMI, que prevé un aumento del PIB del 1,5 por ciento. Esta desaceleración coincidirá con un periodo de incertidumbre política producido por una posible repetición electoral o por una legislatura fragmentada que puede ser corta. La principal advertencia al respecto la ha formulado el Instituto de Estudios Económicos, ligado a la patronal. Con buen criterio, los principales responsables de la CEOE han pedido a los partidos políticos que actúen responsablemente de manera que España tenga un gobierno estable y que cesen los ataques denigrando la actividad empresarial.

PUEBLA



Endesa gana un 4% menos, hasta 879 millones, por la ausencia de extraordinarios

J. G. N. MADRID

El beneficio neto consolidado de Endesa ha caído en el primer semestre un 4% al no contabilizarse en 2023 ningún resultado extraordinario como ocurrió en 2022, según informó ayer la compañía.

En cuanto al beneficio neto ordinario, que es el que sirve de base para el reparto del dividendo, crece un 20% igualmente en términos comparables. Este alza se explica fundamentalmente «por la evolución al alza del ebitda, que permite

cios de redes (40% del total) y renovables (36%), los dos pilares de la estrategia de transición energética, han absorbido el 76% del total.

En total, Endesa cierra junio con 10,5 millones de clientes eléctricos en España, misma cifra que a cierre del primer semestre del año anterior. De ellos, 6,9 millones están en el mercado libre (+5%) y 3,7 millones en el regulado (-5%).

La empresa tiene ya vendida el 100% de su producción propia de electricidad para 2023 y el 89% para 2024, en ambos casos a 65 euros/MWh, según la regulación. En cuanto al gas, la compañía tiene vendido ya el 90% que compra para 2023 y el 65% para 2024. La base de clientes se mantiene en 1,8 millones.

ACTUALIDAD ECONÓMICA DE SEVILLA

El voto extranjero, a punto de dar dos escaños más al PSOE andaluz

- El PP, pendiente de ceder un acta en Sevilla y Sumar puede dejarse dos, una en Sevilla y otra en Granada
- Los populares creen que el triunfo de Juanma Moreno el 23J es un respaldo de los andaluces a su política

M. MOGUER
SEVILLA

Todos los partidos tienen puestos los ojos en este viernes. Es entonces cuando se va a develar el recuento del voto extranjero para las elecciones generales del pasado domingo. Se trata de los sufragios del Centro Electoral de Residentes Ausentes —conocido como el voto CERA—. El resultado ajustadísimo de los comicios, donde el bloque de izquierdas aventaja en solo dos actas al de derechas, da más importancia que nunca a estas papeletas de quienes viven fuera de España.

En el caso de Andalucía hay tres escaños que pueden cambiar de color. Se dan en Sevilla, Málaga y Granada. En la capital andaluza, el escaño podría pasar de Sumar, que se hizo con el segundo representante, en favor de Vox. Para ello los de Santiago Abascal deberían hacerse con algo más de 7.250 papeletas.

Ese escaño es clave. Porque ampliar la nómina de representantes de posibles apoyos de Vox podría decantar las elecciones en otro camino. Y ayer la formación de Santiago Abascal ya puso sus representantes a disposición del PP para formar gobierno. Además de en Sevilla —donde no está claro que Vox pueda sumar un representante—, hay más escaños en juego que podrían beneficiar precisamente a los socialistas.

Es el caso de Málaga, donde el PSOE podría hacerse con un escaño más a costa del PP. Allí la diferencia entre una y otra formación es más asequible que en Sevilla. Bastan algo más de 3.000 votos para que los de Juan Espadas sumasen un representante más para hacer posible la investidura de Pedro Sánchez.

Fuentes del partido liderado por Juan Espadas en Andalucía reconocen que esta jugada es complicada, aunque no descartan que pueda pasar. Además, hay un tercer escaño en juego. En Granada. En este caso es muy impro-

Bendodo y Bravo dejan el Senado; Susana Díaz y Espadas se quedan

El Parlamento andaluz eligió ayer a cuatro nuevos senadores y, además, confirmó la renovación del resto de los que le corresponden a la comunidad por designación autonómica. Abandonan el cargo tras ser elegidos en las elecciones del 23J Elías Bendodo, Juan Bravo y María José Pelayo por el PP y María José Rodríguez de Millán por Vox. Entran en el Senado Inmaculada Hernández, Jesús Caicedo y Luis Rogelio Rodríguez Comendador por el cupo popular y por Vox, Paloma Gómez Enríquez. Los otros cinco senadores por designación autonómica son Javier Arenas y Teresa Ruiz-Sillero, del PP; y Juan Espadas, Susana Díaz y Víctor González, del PSOE. Fuentes de la dirección del PSOE aseguran que sus senadores tienen su acta hasta el final de la legislatura andaluza, en 2026. En todo caso, Susana Díaz, expresidenta de la Junta, seguirá en su puesto, como también lo hará Juan Espadas, líder del PSOE andaluz. No hay previsión de que esto cambie por ahora. ¿Y en el futuro? Aquí ya no hay tanta seguridad porque, aseguran las mismas fuentes, en tres años pueden pasar muchas cosas. Entre otras, las elecciones europeas de 2024 y la probable configuración del nuevo Ejecutivo de Pedro Sánchez, ambas cuestiones que pueden alterar los equilibrios y nombres dentro del partido.

bable que haya cambios, señalan los partidos implicados. Porque, en este caso, el PSOE, que sería la fuerza beneficiada, necesitaría 9.200 votos para quitarle a Sumar el representante. Demasiadas papeletas para el vuelco, pero es una opción que está abierta.

En total, los tres escaños más cerca de cambiar beneficiarían al PSOE en caso de producirse el cambio con el voto extranjero. Porque los de Pedro Sánchez se harían con dos diputados más que, además, perderían el PP y Sumar. La segunda fuerza más beneficiada sería Vox —que se podría hacer con un escaño por Sevilla—. Y el gran perjudicado, Sumar, que podría perder dos representantes.

Fuentes del PP andaluz y también del PSOE señalan que, si bien es cierto que se puede producir un baile de cifras, no creen que eso pueda alterar de forma sustancial el resultado de las elecciones del 23J. En todo caso, insisten en la prudencia y recuerdan que hay más casos en el conjunto de España donde pueden verse beneficiados que en los que el PSOE pueda sumar. Al final, indican, puede pasar que el cambio de escaños en toda España mantenga la misma situación actual. Pero, por si acaso, tanto los populares como los socialistas —y el resto de fuerzas—, tienen sus ojos puestos en este recuento en el tiempo de descuento.

Ánimo en el Parlamento

Mientras llegan esos votos extra —o que resten—, los partidos andaluces se dieron cita ayer en el Parlamento andaluz para el último Pleno del curso político. Los ánimos eran muy diferentes. Mientras que los socialistas mantenían el ambiente de euforia que despertó el resultado del 23 de julio, en el PP hablan de prudencia mientras su líder nacional, Alberto Núñez Feijóo, busca opciones de una investidura muy complicada.

Toni Martín, portavoz del PP en el Parlamento andaluz, hizo ayer una lectura de los resultados electorales del domingo en clave autonómica. Para el popular, los andaluces apoyan las políticas del presidente de la Junta, Juanma Moreno, quien ganó las elecciones. Y rechazan, añadió, las de Pedro Sánchez. «El PSOE andaluz no deja de perder comicios desde que Juan Espadas está al frente del partido», indicó Martín.

Ángeles Férriz, número dos del PSOE andaluz, defendió ayer el liderazgo de Juan Espadas. La vicesecretaría general de los socialistas andaluces negó



Ciudadanos escogiendo papeletas durante las pasadas elecciones generales // EP

que haya una corriente crítica que quiera descabalar a Espadas de su puesto. «El liderazgo que está cuestionado ahora es el de Feijóo», señaló la socialista.

Vox, por su parte, mantuvo ayer un perfil más bajo de lo habitual. Y Por Andalucía, en el lado opuesto, se felicitaba en público y privado de unos resultados electorales que les mantienen, aseguran, en el posible nuevo Ejecutivo de Pedro Sánchez. De hecho el líder de la formación de izquierdas, Inma Nieto, aprovechó su intervención ante los medios ayer para avanzar que Andalucía centrará gran parte de la acción del nuevo gobierno central.





Recreación en zigzag que se había planteado para la pasarela // ABC

Patrimonio rechaza la pasarela de Altadis tres años después de su anuncio

► La comisión censura la ubicación del proyecto porque considera que altera la percepción histórica de San Telmo

S. TUBIO
SEVILLA

La pasarela peatonal proyectada para el complejo Altadis que la uniría a la Avenida de Roma ha topado con los criterios de la Comisión de Urbanismo que en su reunión de ayer dictaminó en contra del diseño de una de las piezas significativas en la remodelación del entorno de la antigua fábrica tabaquera. Y lo hace tres años después de que se anunciara su construcción.

Los técnicos examinaron ayer la modificación de la ordenación detallada del Plan General y del Plan Especial de Protección del Sector 27.3 «Puerto» del Centro Histórico que conllevaba la construcción de la citada pasarela peatonal en el tramo de la dársena que discurre entre los puentes de San Telmo y el de Los Remedios. El informe es desfavorable porque consideran que la ubicación propuesta supone una alteración a la percepción histórica del Palacio de San Telmo desde el río, y genera una conti-

nuidad urbana injustificada del eje conformado por la avenida de la Constitución más allá del cauce histórico.

El pasado mes de abril se aprobaba la modificación definitiva del PGOU para la inclusión de este proyecto. Los técnicos de Urbanismo finalmente optaron por una de las tres opciones que había encima de la mesa en cuanto al trazado que iba a tener la pasarela. En concreto optaron por localizarla en continuidad con la alineación del Paseo de

El PSOE aprovecha el dictamen para arremeter contra el alcalde por «cargarse» esta pasarela peatonal

Roma, descartando así que fuera perpendicular a la dársena del Guadalquivir. También se definió que el ancho de la pasarela estuviera entre los cuatro y seis metros y que la plataforma podía ir en línea recta o en zigzag.

Pero todo ese trabajo previo ha quedado en nada con la decisión de la Comisión de Patrimonio que obliga a replantearse este proyecto que se iba a financiar con capital privado y que fue anunciado por primera vez antes de la crisis sanitaria de la Covid-19. En febrero de 2020, el entonces alcalde, Juan Espadas, junto a la directora de Asuntos Corporativos de Altadis, Rocío Ingelmo, presentaron el plan de remodelación del espacio que ocupaba la antigua fábrica y fue entonces cuando se habló por primera vez de que habría una pasarela peatonal.

En junio de 2021 se desvelaba el nombre del grupo inversor que había apostado por el proyecto y que se iba a encargar de construir el paso sobre el río, incluyéndolo junto a un hotel de nueva planta con capacidad para 200 habitaciones y todos los servicios de un cinco estrellas gran lujo. El inversor es el grupo KKH Properties Investors, que además quería contar con el ingeniero francés Michel Virlogeux para el diseño.

A partir de entonces se iniciaba un

lento peregrinaje burocrático para recalificar los terrenos que habían tenido un uso industrial y la incorporación de la pasarela dentro de los límites urbanísticos de una ciudad como Sevilla.

En abril de este año, antes de las elecciones municipales que han mandado a la oposición al equipo de Gobierno que impulsó este proyecto, se aprobaba en Pleno la ubicación, el formato y las bases generales de la pasarela peatonal. La iniciativa contó con los votos a favor de todos los grupos municipales salvo Adelante Sevilla y la concejala no adscrita Sandra Heredia.

Con la negativa de la comisión, los promotores tendrán que afinar más en el diseño para amoldarse al criterio paisajístico de Patrimonio.

La reacción del PSOE

El rechazo de Patrimonio generó ayer reacciones políticas que contrastan con la prudencia demostrada por el grupo inversor que no había recibido ayer comunicación sobre el dictamen y reitera su total colaboración con las administraciones para sacar adelante un proyecto considerado «estratégico» por la Junta de Andalucía y que cuenta con el apoyo del Ayuntamiento hispalense.

Sin embargo, el Grupo municipal socialista acusaba al alcalde José Luis Sanz de «cargarse» esta pasarela peatonal que «avaló por amplia mayoría el Pleno municipal», al tiempo que pedía un grupo de trabajo en Urbanismo que «resuelva el bloqueo». La portavoz adjunta Sonia Gaya reaccionó diciendo que «no puede ser que se genere inseguridad jurídica, se esté ahuyentando a los inversores y se ponga en peligro una de las mayores inversiones que ha tenido Sevilla en los últimos años».

La reacción socialista ha sorprendido al grupo de gobierno que en un comunicado del delegado de Urbanismo, Juan de la Rosa, recordaba que no ha paralizado ni bloqueado el puente de Altadis, sino todo lo contrario, ha ayudado y agilizado las licencias, acusando al PSOE de alargar la tramitación del proyecto durante ocho años, y lamentando que se ataquen los criterios técnicos y profesionales de la Comisión Provincial de Patrimonio, que, recordemos, es un órgano consultivo.



JUAN CARLOS MUÑOZ

● La Comisión de Patrimonio tumba ahora la construcción del nuevo puente sobre el río Guadalquivir por su incidencia en la percepción histórica del Palacio de San Telmo

Juan Parejo

Una construcción herida de muerte. La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico ha tumbado la construcción de la nueva pasarela peatonal de Altadis por su ubicación. Considera este organismo dependiente de la delegación territorial Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía en Sevilla que el lugar propuesto, entre los puentes de San Telmo y Los Remedios, “supone una alteración a la percepción histórica del Palacio de San Telmo desde el río”. Además, advierte que genera “una continuidad urbana injustificada” del eje conformado por la Avenida de la Constitución más allá del cauce histórico. Esta nueva infraestructura era uno de los elementos estrella de la reurbanización de todo el entorno de la antigua factoría de tabacos en Los Remedios e iba a conectar este barrio con el centro de la ciudad. El grupo municipal socialista acusó al alcalde Sanz directamente de “cargarse” el proyecto.

La negativa de Patrimonio llega después de que hace siete meses opinara lo contrario. Eso sí, con

condiciones y matices. En su reunión del pasado 27 de enero, la Comisión avaló la construcción de esta pasarela para unir el paseo de las Delicias con la antigua Fábrica de Altadis, pero solicitó un informe paisajístico para ver la posible afección que este nuevo puente tendría sobre el Palacio de San Telmo, una joya barroca que es sede de la presidencia autonómica.

Patrimonio tomó entonces conocimiento en sentido favorable tras presentar el Ayuntamiento los principales planteamientos del proyecto. En concreto, lo hacía sobre el documento del avance de la modificación puntual 58 del Texto Refundido del Plan General de Ordenación Urbánística y la modificación del Plan Especial de Protección del Sector 27.3 Puerto, trámite necesario para la construcción de la pasarela de carácter peatonal, que iba a suponer una inversión aproximada de 4,5 millones de euros.

En su dictamen, el organismo apuntaba que era necesario incorporar un estudio paisajístico de integración con el entorno, así como otro estudio pormenorizado de los efectos de la intervención en sus

Localización de la pasarela propuesta



FUENTE: Ayuntamiento de Sevilla y elaboración propia. GRÁFICO: Dpto de Infografía.

encuentros o cabeceras, para estudiarlas en relación con su entorno más inmediato.

La Comisión ponía especial énfasis en que se debería estudiar la cabecera de la pasarela del lado del Paseo de las Delicias, junto al Pala-

sarela requerirá la preceptiva autorización en base al artículo 33.3 de la Ley de Patrimonio Histórico de Andalucía (LPHA), y deberá permitir valorar la afección visual sobre el BIC en cuyo entorno se sitúa, incluyendo para ello un estudio de las visuales desde y hacia el BIC, que compruebe su posible afección”, señalaba Patrimonio.

De acuerdo con los objetivos que perseguía el proyecto –abundaba la Comisión– se estudiaron dos alternativas de ordenación de la pasarela. Se proponía finalmente la que presentaba su directriz como una prolongación del trazado del paseo de Roma, es decir, de la trama urbana del centro histórico, enfatizando la importancia de la implantación del palacio de San Telmo como generador de la trama de toda la zona. Las características básicas de la alternativa seleccionada para la localización de la pasarela peatonal eran las siguientes:

Cabecera de la pasarela del lado del Paseo de las Delicias: se proponía la plataforma existente de inicio de la rampa de bajada desde el paseo de las Delicias a la cota del muelle. Esta opción permitiría

afectar lo mínimo posible al muro de ladrillo que históricamente ha dividido el paseo de las Delicias del muelle, así como a los usos lúdicos implantados en el muelle.

Cabecera de la pasarela del lado de Los Remedios: se proponía llegar a la plataforma existente junto a la dársena de la fábrica frente al edificio de los ingenieros.

Para las dimensiones de tablero, Patrimonio señalaba un anchura de entre 4 y 6 metros, una longitud de 205 metros, aproximadamente, y una superficie inferior a 1.200 metros cuadrados.

Ahora, examinada la modificación de la ordenación detallada del Plan General y la Modificación del Plan Especial de Protección del Sector 27.3 Puerto del Conjunto Histórico de Sevilla, ha acordado informar desfavorablemente sobre la construcción de este puente por considerar que la ubicación propuesta "supone una alteración a la percepción histórica del Palacio de San Telmo desde el río y genera una continuidad urbana injustificada del eje conformado por la Avenida de la Constitución más allá del cauce histórico".

Este negativa, que prácticamente entierra el proyecto, ha enervado al grupo socialista, que acusó ayer directamente al alcalde de "cargarse" la pasarela. El PSOE recordó en una nota que los trámites urbanísticos

El PSOE acusa directamente al alcalde de "cargarse" este proyecto estratégico

fueron aprobados inicialmente por una amplia mayoría en el Pleno del Ayuntamiento y reclamaron a Sanz la constitución "inmediata" de un grupo de trabajo en la Gerencia de Urbanismo que resolviera el "bloqueo" que ha decidido la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico de la Junta de Andalucía, "y sin que el señor Sanz haya rechazado. No ha defendido este proyecto estratégico. Y así no se defiende la ciudad".

"Esta pasarela es parte fundamental del proyecto para la recuperación de la antigua fábrica de tabacos como complejo económico, cultural y de equipamientos públicos según el importante proyecto del grupo KKH, que contempla una inversión superior a 200 millones de euros y cuyas primeras obras se iniciaron en mayo. La pasarela de carácter peatonal, con una inversión estimada de 4,5 millones de euros, permitía la conexión del complejo con el resto de la ciudad, del propio barrio de Los Remedios con el centro y de la ciudadanía con el nuevo entorno paisajístico del río", aseguró la portavoz adjunta del grupo socialista, Sonia Gaya.

Por su parte, el gobierno municipal respondió que no ha paralizado ni bloqueado el puente de Altadis y acusó al PSOE de atacar los criterios técnicos y profesionales de la Comisión.



PUNTADAS SIN HILO

MANUEL CONTRERAS

Los ritmos de Sevilla

La comisión de Patrimonio ha necesitado tres años para una resolución que se podía haber adoptado en unas semanas

LA comisión provincial de Patrimonio tumbó ayer el proyecto de la pasarela sobre el Guadalquivir que debía de unir el complejo ubicado en la antigua fábrica de Altadis, en Los Remedios, con la ribera opuesta del río, en las proximidades del palacio de san Telmo. Los criterios en los que se basa la resolución —fundamentalmente estéticos— se pueden compartir o no, pero hay una cuestión que es objetivamente censurable, y es el plazo de tres años que han necesitado los responsables del organismo para emitir su veredicto. Tres años para un dictamen que se podría haber adoptado en cuestión de semanas. Tres años en los que los inversores han estado esperando, mirando al cielo y probablemente maldiciendo el momento en el que se metieron en un negocio que no genera beneficios y que regresa ahora al punto de partida de 2020. Tres años jugando con las expectativas de unos ciudadanos a quienes se les presentó la imagen virtual de cómo quedaría el nuevo vial, ya fuese en forma de pasarela directa o con trazado de zig-zag, como se llegó a plantear. Tres años, en definitiva, perdidos para una ciudad que lleva muchas décadas estancada. El problema no es la pasarela, que a nivel logístico es un elemento casi anecdótico, sino el ritmo desesperante al que se mueve la capital. Si el veredicto sobre la conveniencia de una pasarela requiere 36 meses, qué no ocurrirá con infraestructuras fundamentales para el crecimiento de la urbe. Así es imposible competir con otras ciudades.

La inédita confluencia política entre la Junta y el Ayuntamiento ofrece una oportunidad para cambiar este desesperante ritmo administrativo. Por primera vez el PP gobierna en ambas instituciones, y en su mano está agilizar unos procesos que lastran de forma determinante las opciones de crecimiento de la ciudad. La Comisión Provincial de Patrimonio Histórico, que depende de la delegación territorial en Sevilla de Turismo, Cultura y Deporte, tiene pendiente de estudio e información un buen número de proyectos, tanto públicos como privados, que cuentan ya con sus presupuestos aprobados y a los que tan sólo resta este importante trámite para que la concesión de la licencia de obras. La demora desespera a los inversores y ahuyenta a posibles empresarios interesados en arriesgar su dinero en la ciudad.

José Luis Sanz llegó a la Alcaldía hispalense avalado por la solvencia que acreditó en los años que gobernó el Ayuntamiento de Tomares. Uno de sus objetivos primordiales debe ser eliminar estas trabas administrativas, incompatibles con el desarrollo urbanístico y la modernización de la ciudad. Tiene a su favor la connivencia política en la Junta de Andalucía y un equipo joven y con ganas de trabajar. Es la gran oportunidad para cambiar los ritmos de Sevilla.

La Diputación destina 42 millones a obras del PFEA en pueblos de la provincia

Los fondos aportados por el Estado a través del SEPE han aumentado un 5% con respecto a 2022

R. S.

La Comisión Provincial de Seguimiento del PFEA 2023 ha aprobado y afectado los proyectos de Garantía de Rentas y los Proyectos Generadores de Empleo Estable, lo que supone la puesta en marcha del Programa de Fomento de Empleo Agrario con el Estado, la Junta de Andalucía y la Diputación de Sevilla como administraciones co-

laboradoras para su financiación. La diputada provincial de Cohesión Territorial, Teresa Jiménez, asistió ayer a la celebración de la citada Comisión. Según detalló la Diputación en una nota de prensa, el importe de los fondos aportados por el Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE) para el PFEA 2023 en la provincia de Sevilla se ha incrementado casi un 5% con respecto a la anualidad anterior y asciende a 42,8 millones de euros, que son los fondos que la Comisión Provincial ha asignado a proyectos concretos, distribuidos en dos líneas.

Por una parte, los fondos de Garantía de Rentas ascienden a 33,4 millones de euros y se distribuyen



Javier Fernández.

entre los municipios, según coeficientes específicos, sin competencia entre ellos, traducidos en un total de 224 proyectos, que tienen asegurada su financiación. Por otra parte, los fondos de Empleo Estable suman 9,4 millones y se someten a una valoración competitiva para la que se han presentado 81 solicitudes y se han cubierto total o parcialmente 79 proyectos.

“La Diputación de Sevilla colabora en el Programa de Fomento de Empleo Agrario asegurando a los ayuntamientos sevillanos bajo un convenio con la Junta una cofinanciación adicional para sufragar el coste de los materiales que son necesarios en aquellas obras

que han sido aprobadas por la Comisión Provincial y que cuentan con subvenciones otorgadas por el SEPE para los conceptos de mano de obra”, explicó Teresa Jiménez.

“La Diputación suma sus fondos a los de la Junta de Andalucía para que los ayuntamientos beneficiarios de las actuaciones del PFEA añadan los fondos municipales necesarios para completar la ejecución de las actuaciones”, ha apostillado. Según la diputada de Cohesión Territorial, “las inversiones locales realizadas con el PFEA son muchas más de las que la ciudadanía imagina. Se trata de un programa de amplio espectro, que puede abordar desde actuaciones en senderos y caminos rurales hasta infraestructuras urbanas de canalización de redes de suministros, pasando por intervenciones en espacios públicos, en edificaciones o reformas en instalaciones y edificios públicos”.

El PSOE quiere blindar a toda costa el plan de Adif en Santa Justa

► El grupo lleva a Pleno una moción para que el alcalde no tumbe el plan aprobado

JAVIER MACÍAS
SEVILLA

El Grupo Socialista ha elevado al Pleno una propuesta para intentar blindar su plan para el entorno de Santa Justa que se aprobó en el anterior mandato y que el exalcalde Antonio Muñoz pactó con Adif. Este proyecto que diseñó la Gerencia de Urbanismo metiendo en el cajón el que le encargó a Cruz y Ortiz y que está basado en una baja edificabilidad descartando un mayor aprovechamiento urbanístico del espacio salió adelante casi de forma unilateral y sin incluir una sola alegación de los arquitectos. Éstos, de hecho, han iniciado ya un expedien-

te para elevarlo al Contencioso-Administrativo, de forma que el asunto se prevé que acabe en los tribunales salvo que el nuevo gobierno municipal lo paralice, cosa que está cerca.

José Luis Sanz, tanto en campaña como hace dos semanas en declaraciones a ABC, rechaza de facto el plan que dejó aprobado Muñoz al considerar que todas las plusvalías se las llevaría Adif y que «Sevilla merece un proyecto más emblemático» para Santa Justa, con una mayor edificabilidad, lo que conllevaría una modificación puntual del PGOU, algo que ha sido más que común durante el gobierno municipal anterior en proyectos como la Gavidia, Altadis o el Puerto, entre otros. Paradójicamente, el respeto a lo que marca la actual norma urbanística de Sevilla es lo que aducía el PSOE para afrontar su diseño, deslizando incluso que era la manera de hacerlo cuanto antes para poder lograr fondos europeos en las

próximas convocatorias. Ahora, en el primer Pleno ordinario de la nueva Corporación, los socialistas pretenden que se manifieste el rechazo a cualquier modificación del planeamiento que suponga un incremento de edificabilidad lucrativa en los suelos que forman parte del Plan Especial del entorno de Santa Justa.

En una nota, el PSOE cita las declaraciones de Sanz en ABC en las que manifestaba públicamente su apuesta por el proyecto urbanístico de los arquitectos Cruz y Ortiz para el entorno de la estación, lo que supone una modificación del PGOU para incrementar la edificabilidad de la parcela un 54,61%, pasando de 73.841 metros cuadrados a 114.163 metros cuadrados en unos suelos que actualmente son de propiedad pública, un 66,68% de Adif y el resto propiedad del Ayuntamiento de Sevilla.

En palabras del portavoz socialista, Antonio Muñoz, «la ciudad no se puede permitir el lujo de modificar el PGOU posponiendo en años la ordenación, remodelación y mejora de una de las principales 'puertas de la ciudad', por intereses cuyo origen se deberían conocer y que sin duda favorecen la especulación».

La propuesta se engloba en una moción que propone que se rechace en el contexto global de la ciudad cualquier cambio de planeamiento que suponga un incremento en el precio del suelo sin necesidad de que sus propietarios realicen mejoras en los mismos. Según Muñoz, «con posicionamientos acelerados como el de Tablada o el de Santa Justa se evidencia el modelo urbanístico que plantean los gobiernos del PP, que buscan la mayor rentabilidad especulativa de los intereses privados por encima del interés general de las ciudades». Lo curioso es que los arquitectos que denuncian el plan que pretenden blindar Muñoz alegan una clara «conducta especulativa» ya que el anterior gobierno, para superar el informe negativo de la Comisión de Patrimonio, rebajó la calificación de protección que tenía la estación de Santa Justa, algo que los arquitectos señalan que no se haría si el promotor fuera un privado, porque «genera un agravio».



El proyecto soterra vías y reurbaniza el entorno de la estación // RAÚL DOBLADO

El PSOE se opone a más viviendas en la reordenación de Santa Justa

● Advierte del “aumento de la edificabilidad lucrativa” que existe en el nuevo plan que promueve Sanz para el entorno de la estación

R. S.

Tras la polémica con los suelos de Tablada, llega otra con una de las iniciativas urbanísticas que más titulares acaparó el mandato pasado. El grupo municipal socialista manifestó ayer su rechazo a cualquier modificación del planeamiento que suponga un “incremento de edificabilidad lucrativa” en los suelos que forman parte del plan especial del entorno de la estación de trenes Santa Justa. Para los socialistas, la propues-

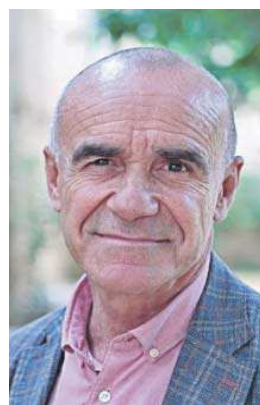
ta impulsada por el gobierno popular de José Luis Sanz “supone un incremento del precio del suelo sin necesidad de que sus propietarios realicen mejoras significativas”. Tal advertencia la expondrá hoy en la moción que elevará al Pleno municipal, el segundo de este mandato.

El PSOE se opone por completo a esta posibilidad, una vez que el alcalde anunciara a los pocos días de tomar el bastón de mando la modificación que plantea en el Plan General de

Ordenación Urbanística (PGOU) para “incrementar la edificabilidad lucrativa”. De esta manera, tal posibilidad pasaría de contar con 73.841 metros cuadrados a 114.163 en unos suelos que actualmente son de propiedad pública.

El portavoz socialista Antonio Muñoz (delegado de Hábitat Urbana hasta 2022) manifestó que “la ciudad no se puede permitir el lujo de modificar el PGOU posponiendo en años la ordenación, remodelación y mejora de una de las principales puertas de la ciudad”.

En este sentido, Muñoz advirtió que “la propuesta evidencia el modelo urbanístico que plantean los gobiernos del PP, que buscan la mayor rentabilidad especulativa de los intereses



JUAN CARLOS MUÑOZ

Antonio Muñoz.

privados por encima del interés general de las ciudades donde ostentan el poder”.

Debe recordarse que el anterior gobierno local del PSOE sacó adelante un proyecto de remodelación del entorno de Santa Justa que suponía una importante modificación del que en su día presentaron los arquitectos Cruz y Ortiz, autores de la estación. La alteración conllevaba una reducción del aprovechamiento urbanístico y estaba consensuada con Adif, la empresa estatal responsable del mantenimiento de las infraestructuras ferroviarias.

El cambio provocó malestar en los arquitectos, que anunciaron que llevarían este asunto a los tribunales. El planteamiento que ahora impulsa Sanz significa un acercamiento a la idea promovida por Cruz y Ortiz. Incluye una modificación puntual del PGOU, algo habitual en otros proyectos de la ciudad. La mejora del entorno de Santa Justa es una de las asignaturas pendientes de Sevilla desde hace décadas.



Vista de la dehesa de Tablada y del río Guadalquivir.

D. S.

Coria se opone a reurbanizar Tablada por las posibles “injerencias”

● El Ayuntamiento considera que puede afectar directamente al río y al municipio

R. S.

El gobierno municipal de Coria del Río anunció ayer su rechazo a la urbanización de la Dehesa de Tablada que “ha planteado” el actual equipo del alcalde de Sevilla, el popular José Luis Sanz, por la posible “injerencia en la dinámica del río que puede afectar directamente al municipio”.

El Ayuntamiento coriano se ha sumado así a la “oposición” que ya han manifestado diferentes colec-

tivos sociales, culturales y ambientales por “los riesgos que entraña este tipo de actuaciones en un suelo calificado como no urbanizable” y que, además, “goza de especial protección”.

En una nota de prensa, el Ayuntamiento ha recordado que “se trata de un debate que lleva más de dos décadas, quedó encauzado con la calificación del suelo como no urbanizable y que se ha reabierto por el pronunciamiento del actual regidor de Sevilla, José Luis Sanz,

que planteaba incluir equipamientos y usos residenciales en Tablada, lo que implicaría un cambio en el Plan General de Ordenación Urbánística (PGOU) y también en el Potaus, que declara estos suelos como parque metropolitano”.

El alcalde de Coria, Modesto González, ha recordado que “los modelos calculados por la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir –CHG– decretan que la Dehesa de Tablada es un espacio inundable. Urbanizar esta zona supondría cambiar la dinámica del río hacia abajo y especialmente la margen derecha, donde están los cascos urbanos de Gelves, Coria del Río y Puebla del Río”.

Por último, ha añadido que “si se confirma este cambio de actitud por parte del Ayuntamiento de Sevilla, mostraremos nuestro rechazo, porque entendemos que se trata de una injerencia en la dinámica del río que puede afectar directamente al municipio”.

“Este gobierno local estará atento a los movimientos que se planteen desde el Consistorio hispalense y confía en que finalmente primen el interés público y el criterio técnico por encima de los procesos especulativos, y que a la hora de tomar decisiones se tenga en cuenta a todos los municipios afectados”, ha sentenciado el regidor.

El Ayuntamiento borra los grafitis y limpia la calle Vascongadas

► Interviene de emergencia ante el riesgo de derrumbe de un edificio

ABC
SEVILLA

El Ayuntamiento de Sevilla realizó ayer una intervención de emergencia en la calle Vascongadas ante el riesgo de derrumbe del edificio, abandonado, y procedió a la limpieza, retirada de grafitis y adecentamiento de la zona. Intervinieron 9 trabajadores y 4 máquinas para la realización de trabajos de retirada de hierbas y pintadas, limpieza viaria y limpieza con agua a presión.

El alcalde, José Luis Sanz, estuvo comprobando los trabajos y recordó que «es una calle inundada de pintadas y grafitis, no había ni un trozo de pared limpio. Un rincón de nuestra ciudad que se encontraba totalmente degradado y abandonado».

También, señaló que «la degeneración de la calle Vascongadas era absoluta, murales de pintadas y grafitis, un solar, de titularidad municipal, abandonado y lleno de basura». Por ello, aseguró que «hemos trabajado de manera coordinada, tras tener conocimiento por el servicio de bomberos del riesgo de derrumbe del edificio, entre todas las áreas municipales implicadas (Bomberos, Policía Local, Edificios Municipales, Li-

pasam y Servicios Sociales) y se ha llevado a cabo una actuación integral en la zona».

La actuación conjunta de los servicios municipales ha permitido asegurar el edificio y se han llevado a cabo labores de adecentamiento y limpieza integral. Asimismo, la Policía Local desalojó a cuatro personas que habían ocupado el inmueble por el riesgo existente para su seguridad por el mal estado del edificio. La Unidad Municipal de Emergencias Sociales y Exclusión Social (UMIES) les ha ofrecido los recursos sociales disponibles. Con el fin de evitar accesos y prevenir riesgos para las personas que puedan ingresar al interior del edificio, técnicos de edificios municipales han asegurado el interior y cerrado los huecos del edificio. Por otro lado, los servicios de limpieza de Lipasam se han esforzado a fondo para retirar la suciedad acumulada «durante años».

Para ello, han intervenido 9 trabajadores y 4 máquinas para la realización de trabajos de retirada de hierbas y pintadas, limpieza viaria y limpieza con agua a presión. Además, se ha aplicado pintura anti grafiti en las fachadas de inmuebles y se ha adecentado un solar colindante, quitando la basura acumulada que genera en los últimos años una imagen de degradación e insalubridad y ha mermado la calidad de vida de sus vecinos. Igualmente, el Centro de Control y Protección Animal de Ayuntamiento de Sevilla, Zoon sanitario, también ha actuado en este edificio realizando labores de rescate de una colonia de gatos que habitaba en su interior. Esta intervención de emergencia se lleva a cabo después de una inspección técnica solicitada por el Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos.

El alcalde, José Luis Sanz, recordó que la «degeneración» de la zona era absoluta y que estaba también llena de basura

Aparcar con una tarjeta de discapacitado de otra persona tendrá multa

► Hasta ahora sólo se sancionaba al titular de la identificación, explican en Igualdad

M. M. TEROL
SEVILLA

El Pleno del Parlamento andaluz aprobó ayer la modificación de la Ley de Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad por la que se imponen sanciones económicas a quienes usen de forma fraudulenta las tarjetas de personas con movilidad reducida para aparcar. Hasta ahora, explican desde la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad, solo se multaba al titular de dicha identificación que se usaba fuera de la ley. Ahora también tendrá que abonar la sanción quien la use sin ser suya.

En Andalucía, recuerdan desde el departamento que dirige Loles López, hay en vigor más de 65.300 tarjetas de aparcamiento para personas con movilidad reducida, concedidas casi al 50 por ciento entre hombres y mujeres. En el año 2022 se han resuelto cerca de 15.000 solicitudes. Desde el año 2019 y hasta julio de 2023, se han producido un total de 758 denuncias, la inmensa mayoría por parte de las policías locales, debido a su mal uso.

Dentro de la reforma de la Ley de Discapacidad andaluza hay más novedades. Así, el nuevo texto de la nor-

La reforma de la norma contempla también que las gasolineras estén adaptadas a personas con movilidad reducida

ma garantiza el acceso de las personas con movilidad reducida a la gasolineras en la comunidad. La ley, explican en la Consejería de Igualdad, «asegura la accesibilidad en las estaciones de servicio de combustibles y carburantes mediante una de estas dos formas: a través de surtidores que garanticen la accesibilidad universal o bien contando, en el horario diurno comprendido entre las siete de la mañana y las diez de la noche, con personal que atienda las necesidades de las personas que necesiten apoyo para acceder al servicio».

Comisión Europea

De esta forma, los clientes con movilidad reducida contarán o bien con surtidores de combustible adaptado o bien con personal que les asista para repostar, subrayan desde el departamento que dirige Loles López. Recuerdan desde la Consejería de Igualdad que en 2017 la Comisión Europea urgió a España a que garantizara el acceso de todos los ciudadanos a estas instalaciones. Con la modificación de esta ley se da cumplimiento al mandato europeo.

La mejora de esta norma, indican en Igualdad, «beneficia a las más de 570.000 personas con discapacidad que hay contabilizadas en Andalucía». La consejera Loles López agradeció ayer el apoyo de grupos políticos y subrayó que «cada paso que demos, paso que cuenta y ayuda a mejorar la vida de miles de personas».

Además, la titular de Igualdad agradeció al tercer sector el que haya participado en la redacción de la nueva norma. «Esta reforma es un fiel reflejo del compromiso de la Junta con las personas con discapacidad, con sus derechos, con su autonomía y una clara apuesta por la igualdad de oportunidades», señaló López.

SEGURIDAD

La Junta adquiere vehículos híbridos para la Policía Autonómica y Protección Civil

S.A. SEVILLA

La Policía autonómica y la Dirección General de Emergencias y Protección Civil contarán con una flota de nuevos coches para realizar su trabajo. El consejero de la Presidencia de la Junta de Andalucía, Antonio Sanz, ha anunciado la compra de 28 vehículos híbrido-eléctricos, que supondrán una inversión de más de un millón de euros, para mejorar la respuesta a las situaciones de emergencia que estén bajo las competencias de estas unidades.

Sanz ha insistido en que esta renovación mejorará los recursos de los agentes, cuyas funciones se centran en la prevención e investigación de los incendios forestales, la protección y defensa integral del medio ambiente y la protección de la fauna y flora andaluza, entre otras. Además, esta mejora beneficiará a la unidad encargada de velar por el cumplimiento del Plan Territorial de Emergencia de Andalucía y de los diferentes planes de emergencia especiales y específicos de la comunidad autónoma.

La nueva compra supone también un beneficio medioambiental, ya que la Consejería ha optado por la adquisición de vehículos alternativos frente a los de combustibles fósiles. Se trata de medios que usan tecnología preferentemente híbrida no enchufable (categoría ECO de la DGT) atendiendo al menor peso y complejidad tecnológica del vehículo, lo que favorece su desplazamiento y minimiza el riesgo de averías o, en caso, híbrida enchufable.

La futura flota estará compuesta por 23 vehículos tipo 4x4 (21 de ellos auto-recargables y dos enchufables) y cinco turismos de cuatro puertas de tipo híbrido auto-recargables. La Junta ha apostado por la tracción 4x4 como «la más idónea» para garantizar la seguridad de los operativos de emergencia y ofrecer, al mismo tiempo, una respuesta más ágil a la ciudadanía ante situaciones de urgencia.

De los 28 vehículos que se adquirirán, 13 serán para Protección Civil y se distribuirán de la siguiente forma: uno para cada provincia andaluza, tres de ellos serán para el Grupo de Emergencias de Andalucía (GREA) y dos para Servicios Generales. Por otro lado, de los 15 que recibirá la Policía autonómica, cuatro de ellos se usarán a la Jefatura de la Unidad, dos llegarán a Granada, Málaga y Sevilla, mientras que Almería, Cádiz, Córdoba, Jaén y Huelva tendrán un nuevo vehículo por provincia.

EMPRESA SOCIAL

UNEI asumirá la logística de más de 7.000 dispositivos del Infoca, EPES y Emergencias 112

S.E. SEVILLA

La empresa social andaluza UNEI llevará a cabo las operaciones logísticas de los más de 7.000 nuevos dispositivos de comunicaciones de la Red Digital de Emergencias de Andalucía. Se trata de los equipos que utilizarán para sus comunicaciones servicios autonómicos como el Plan Infoca, Emergencias 112 de Andalucía, la Empresa Pública de Emergencias Sanitarias (EPES), que coordina el servicio 061; la Policía Autonómica, los operativos encargados de la explotación de las pistas de esquí de Sierra Nevada o la red Hidrosur, que gestiona las cuencas de agua.

La UTE compuesta por Axion y Cellnex, adjudicataria del contrato de la Junta de Andalucía para el suministro, instalación, puesta en marcha, operación y mantenimiento de la Red Digital de Emergencias, ha encargado a su vez a UNEI la recepción, almacenaje, configuración y entrega de todos estos dispositivos, según informa la propia compañía.

Este contrato incluye, además de la propia red regional de radiocomunicaciones para emergencias, la provisión de dispositivos de comunicación portátiles, fijos y vehiculares, incluyendo los centros de despacho fijos y las unidades móviles de actuación rápida, así como dispositivos modem para transmisión de datos. Los trabajos logísticos para la provisión de estos dispositivos de comunicación se desarrollarán a partir de este mismo verano y durante un año en el Centro Logístico de UNEI en Sevilla, donde serán recepcionados los diferentes tipos de equipos y se llevarán a cabo las tareas de configuración, personalización y manipulado que apliquen en cada caso, en función de su destino final. Tras este proceso, UNEI asumirá también la entrega de los dispositivos.

UNEI aplicará en estos trabajos con su propio Sistema de Gestión de Almacén (SGA) en el que informará mediante dispositivos de radio frecuencia de todas las operaciones de entrada y salida realizadas, así como de las ubicaciones en almacén de todas las referencias almacenadas. La compañía llevará a cabo este encargo a través de su línea de negocio 'Smart Supply', especializada en la externalización de procesos integrales de la cadena de suministro con un valor añadido social, ya que en torno al 85% de la plantilla de esta empresa está compuesta por personas con discapacidad.

TEATRO

La Torre de Don Fadrique acogerá 'Bécquer, la vigilia del sueño'

ABC SEVILLA

La Torre de Don Fadrique acogerá a partir de este próximo 2 de agosto el espectáculo audiovisual de Imperdible Artes Escénicas titulado 'Bécquer, la vigilia del sueño', que se estrenó en 2020 con motivo de la conmemoración de los 150 años del nacimiento del poeta, y ahora llega renovado y ampliado. En realidad, el montaje trasciende el tradicional vídeo-mapping y combina teatro, imagen y patrimonio para acercarnos a la vida y obra del célebre sevillano.

Así, ofrece una puesta en escena contemporánea en la que el propio poeta cuenta su devenir a través de sus textos y de una dramaturgia contundente en primera persona, que será acompañada de un espectáculo audiovisual proyectado en los muros de la torre. En esta representación estará sólo Bécquer con sus musas, y en las imágenes aparecerá ese universo misterioso del poeta, a veces figurativo y realista, a veces abstracto y geométrico, que nos mostrará incluso a Gustavo niño.

El espectáculo se celebrará de martes a sábado, a las 22 horas, del 2 de agosto al 2 de septiembre, y las entradas se podrán adquirir hasta media hora antes de cada función en el propio espacio, o bien de manera online en Entradium.com.

Imperdible Artes Escénicas y Visuales es una compañía sevillana que desde 1997 realiza un acercamiento dramático a personajes y acontecimientos históricos destacados, en diferentes formatos, entre los que se encuentran los conciertos con proyección de imágenes en edificios históricos y singulares. En esta línea, varios han sido los enclaves en los que han realizado sus actuaciones, como El Alcázar de Sevilla, el Palacio Marqueses de la Algaba, la Facultad de Bellas Artes, la Torre de Don Fadrique, el Casino de la Exposición, la Plaza Virgen de los Reyes, la Plaza de San Francisco o el Monasterio de la Cartuja, entre otros.

R. S.

La Comisión Provincial de Patrimonio, en la sesión celebrada ayer presidida por la Delegada Territorial de Turismo, Cultura y Deporte, Carmen Ortiz, dio cuenta de un total de 26 expedientes de interés para la conservación del patrimonio cultural y artístico, en los que han estado trabajando los técnicos de la delegación de Turismo, Cultura y Deporte en las últimas semanas, según el orden del día previsto para ello desde la sesión anterior. De los temas examinados 14 corresponden a Sevilla y 12 a la provincia, concretamente a las localidades de Alcalá de Guadaíra, Carmona, Estepa, Los Molares, Marchena, Marinalda, Osuna, Santiponce y Utrera.

En Santiponce, Patrimonio ha informado favorablemente sobre el proyecto de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte para la ejecución de obras de conservación y consolidación integral de las edificaciones denominadas Zona 2: pósito y almazara del Monasterio de San Isidoro del Campo.

Este proyecto, que se enmarca en una intervención de mayor calado, tiene por objetivo último la recuperación del monasterio en su más amplio significado, por lo que necesariamente ha de pasar, primero, por su consolidación estructural como primer paso para detener el avanzado estado de deterioro en el que se encuentra, que garantice su adecuado mantenimiento y permita, en su momento, la obligada restauración de tan importante BIC, monumento de trascendencia internacional, en todas sus dimensiones.

Tras el análisis del proyecto, Patrimonio entiende que las actuaciones en él definidas son acertadas y compatibles con la adecuada recuperación de los valores patrimoniales del BIC. En cuanto a la propuesta de intervención, describe la metodo-

Patrimonio aprueba las obras de conservación en San Isidoro del Campo

● La comisión autoriza la intervención en el pósito y la almazara enmarcadas en el proyecto integral de recuperación del monasterio por parte de la Junta de Andalucía



Vista del monasterio de San Isidoro del Campo, en Santiponce.

FOTOS: JUAN CARLOS MUÑOZ

logía y los criterios que rigen la actuación desde el punto de vista teórico y técnico, sin que ello incida negativamente sobre los referidos valores culturales que justifican la protección, tanto del elemento a tratar como del bien en su conjunto. Teniendo en cuenta que los materiales utilizados son similares, manteniéndose los sistemas constructivos empleados, estando ambos suficientemente contrastados en la práctica.

LA IGLESIA DEL SAGRARIO

De entre todos los expedientes examinados, cabe destacar que la Comisión Provincial de Patrimonio Histórico ha informado favorablemente la intervención y el proyecto de recalce y rehabilitación de los accesos a la iglesia del Sagrario de la Catedral de Sevilla. Las obras de rehabilitación y restauración que se están desarrollando desde 2019, en estos momentos se dedican a la renovación de la solería de la iglesia que, además, están muy próximas a su conclusión, y lo que se plantea en estos momentos es mejorar notablemente la situación que presenta el acceso al templo.

La iglesia del Sagrario de la



La parroquia del Sagrario de la Catedral.

Catedral de Sevilla consta de tres puertas de acceso público, pero es la fachada exterior oeste, la que se sitúa en la Avenida de la Constitución, la única de las tres que se establece como acceso independiente posible para la actividad parroquial, y de la que dependen los fieles asistentes al culto. Este espacio previo cuenta con tres escalones para salvar la diferencia de cota entre la co-

rrespondiente al exterior en las gradas de la Avenida de la Constitución y la que corresponde al interior del templo. Lo que propone el proyecto aprobado es que, una vez que se desmonte cuidadosamente el pavimento existente, se repongan las piezas de manera que pueda albergar oculto en su interior un mecanismo de rampa móvil que facilite la necesaria accesibilidad a la igle-

sia, y respetando las cualidades arquitectónicas del espacio.

También Patrimonio ha informado favorablemente el proyecto de instalación de líneas de vida en el Real Alcázar de Sevilla. Este proyecto tiene como objetivo dotar de soluciones alternativas para la seguridad de cubiertas, murallas, torres, adarves, etc... del monumento, encaminadas a posibilitar los trabajos de mantenimiento y limpieza de zonas no accesibles con medios ordinarios. Se trata pues de instalaciones orientadas a ser utilizadas por personal especializado en trabajos verticales –como alpinistas–, no siendo adecuadas para su uso por parte del personal encargado del mantenimiento ordinario del Real Alcázar.

ACTUACIONES EN ALCALÁ, CARMONA Y LOS MOLARES

En Alcalá de Guadaíra Patrimonio ha informado favorablemente el proyecto para la mejora de la accesibilidad y seguridad del Castillo para facilitar su uso turístico. El Castillo cuenta con un personal controlador de acceso que permite la apertura y cierre del mismo y el control de los visitantes 6 días a la semana. Teniendo en cuenta que el Castillo es una fortaleza, no cuenta con espacios cerrados, de manera que esta circunstancia dificulta notablemente el control del acceso, puesto que el personal debe prestar este servicio a la intemperie, por lo que el proyecto contempla la fabricación e instalación de una caseta para facilitar el control de acceso de personas, evitar actos vandálicos y mejorar las condiciones laborales de los controladores.

En Carmona, Patrimonio ha informado favorablemente la realización de obras de emergencia por desprendimientos del revestimiento del intradós del arco de acceso de vehículos de la Puerta de Sevilla. Según el informe aprobado, este concluye que la obra es necesaria debido “al completo estado de deterioro por la falta de adherencia generalizada a la base, del nulo interés patrimonial de dicho revestimiento por ser de reciente ejecución y del grave riesgo que supone su caída para personas y vehículos, se cree necesario se proceda de modo urgente a la retirada completa del mismo y a su sustitución por un mortero de cal que evite el deterioro del tapial que conforma la base”.

Por último, Patrimonio ha informado favorablemente el proyecto de cubrimiento del Dolmen de Cañada Real en Los Molares, cuyo objetivo es la protección del dolmen ante las inclemencias climáticas y de posibles actuaciones vandálicas, así como conseguir la integración arquitectónica dentro del contexto urbano mediante una intervención muy poco invasiva con el medio natural, para conseguir su puesta en valor y dotarlo de la accesibilidad necesaria para su divulgación cultural y difusión social.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE NUEVA UMBRIA, S.A.

El Administrador Único de NUEVA UMBRIA, S.A. D. Rafael Márquez Carrascal, convoca a los Socios a la celebración de la Junta General Extraordinaria de la compañía, para lo cual se señala en única convocatoria el día 7 de septiembre de 2023, a las 11:00 horas, en Avenida de Cádiz, nº 31 - Local, CP 41004 Sevilla, con el fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdo sobre el siguiente punto del:

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Aumento de capital social en la cantidad de CUATROCIENTOS VEINTE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y UN EUROS (420.981 €), por compensación de créditos contra la sociedad mediante la creación de 420.981 nuevas acciones, indivisibles y acumulables, de una nueva serie D, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, y numeradas de la 1 a la 420.981, ambas inclusive.

Segundo.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Delegación de facultades del artículo 297 de la Ley de Sociedades de Capital.

Cuarto.- Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos adoptados.

Los requisitos de asistencia a la Junta General o de representación de la misma son los que constan en el artículo 24 de los Estatutos de la sociedad.

A partir de la convocatoria de la junta general, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos. Para realizar la solicitud de información, los socios pueden dirigir un correo electrónico a la dirección del administrador único de la compañía: rafaelmarquez@tergein.es.

En Sevilla, a 13 de julio de 2023.
 D. Rafael Márquez Carrascal
 Administrador Único

● PP y PSOE utilizan los resultados electorales para prolongar su enfrentamiento en el Parlamento ● Adelante Andalucía abrirá un “periodo de reflexión” por la falta de apoyos

La alocada pugna por la humildad

Oscar Lezameta

Tres días después de la celebración de las elecciones generales es un periodo demasiado corto para que las disputas entre los partidos políticos en el Parlamento de Andalucía desaprovecharan la oportunidad de reverdecen enquistados enfrentamientos. Lo bueno es que el actual periodo de sesiones se termina hoy; lo malo es que volverá en septiembre con nuevo vigor, ya que no es previsible que la situación derivada de las votaciones del pasado domingo se haya solucionado.

Si los gestos del presidente de los populares Alberto Núñez Feijóo se interpretan estos días como un intento de rebajar el tono ante un posible encuentro con Pedro Sánchez, la comunicación no ha debido de llegar al antiguo hospital de las Cinco Llagas, toda vez que el portavoz del PP en el Parlamento, Toni Martín, no tuvo mejor idea que calificar como “pandilla de indecibles” al grupo formado por Bildu, ERC y “el partido del prófugo Puigdemont” en el que debe apoyarse el candidato socialista a la Presidencia del Gobierno para acceder a la misma. Una amalgama de lo que llamó “nostálgicos del terrorismo” y “enemigos de España”.

Esta es, al menos a su juicio, la diferencia fundamental entre el intento de la segunda fuerza política nacional y lo que se vivió en Andalucía en el año 2018, cuando Juanma Moreno accedió a la presidencia de la Junta en la misma situación: “Aquellos eran partidos que respetaban la Constitución”. Martín también aprovechó la oportunidad para afejar a Sánchez “el rechazo de la oferta de Feijóo para que gobierne, a partir de ahora, la lista más votada”, tal y como “ha sucedido hasta ahora, con un partido ganador que forma gobierno y con otro que debe facilitarlos; pero estamos hablando de Sánchez, así que creemos que no lo va a hacer; es pedir demasiado”.

En el otro lado de la balanza, la portavoz de los socialistas no podía (ni quería) disimular su satisfacción. Pedro Sánchez pidió a los suyos “retiro y discreción” y ninguna de las dos premisas las cumplió Ángeles Ferriz quien reconoció estar “contenta” con unos resultados que les permiten “seguir trabajando con la misma humildad que hemos hecho hasta ahora”. Momentos después,



ROCÍO RUZ / EUROPA PRESS

CUATRO NUEVOS SENADORES. El pleno del Parlamento acogió la toma de posesión de sus escaños de dos nuevos diputados del grupo popular y de uno de Vox, así como la de otros cuatro senadores por designación autonómica, como consecuencia del resultado de las elecciones del 23-J. Así, tomaron posesión de sus actas José María Ayala y

Ángeles Martínez, que cubrirán las vacantes de los hasta ahora parlamentarios por Málaga y Almería Elías Bendodo y Maribel Sánchez Torregrosa. También eligió a cuatro senadores por designación autonómica, tres del PP, Inmaculada Hernández, Jesús Caicedo y Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, y uno de Vox, Paloma Gómez Enríquez.

Martín le hacía la réplica: “Para humildad la nuestra, no la de ellos, que somos el Gobierno de la humildad”.

Es tal el *chute* recibido con los resultados del 23-J que el liderazgo de Juan Espadas, que hasta hace poco parecía contestado, “no está en entredicho; el que está contestado es el de Feijóo” y ni tan siquiera se plantea, al menos por el momento, el del secretario de Organización, Noel López, de cuyas funciones cesó temporalmente el pasado mes de mayo al hilo de la investigación judicial por el secuestro de una concejal socialista de Maracena, municipio del que fue alcalde.

Tampoco la humildad fue la tónica del portavoz de Vox y pese a que dejó entrever una tímida autocrítica (“por supuesto que hay cosas que son mejorables”) que duró apenas un suspiro. El análisis de Manuel Gavira de los resultados electorales no dejó a nadie al margen, salvo a la propia estrategia de Vox. Así, repartió culpas entre el “tacticismo del PP que pensaba que Pedro Sánchez era fruta madura y no lo es”; a los no apoyos de las mociones de censura que presentaron, a su “ofrecimiento de pactos perjudiciales

El PSOE pide una moción de censura a Jaén Merece Más

El ex alcalde de Jaén, el socialista Julio Millán, instó a Jaén Merece Más a presentar una moción de censura contra el PP, su actual socio de gobierno, por la “sucesión de escándalos” municipales acaecidos durante las primeras semanas de gobierno municipal. El actual portavoz del PSOE en el Ayuntamiento jiennense ha pedido al presidente de Jaén Merece Más, Juan Manuel Camacho, que asuma su responsabilidad tras los resultados del 23-J y su repercusión en el pacto con el PP y tienda al partido y sus representantes municipales la mano para abrir “un nuevo ciclo” para afrontar la situación municipal. Para Millán, uno de los instrumentos que hay para abrir ese nuevo ciclo es el de la “moción de censura” contra el PP, a la vez que recordó que el PSOE fue el más votado en las pasadas elecciones municipales.

incluso a “dejarse influir por encuestas manipuladas” o “repartirse de antemano vicepresidencias y ministerios”, amén del llamamiento al “voto útil”.

Frente a ellos la invitación al *tamayazo* a través de un llamamiento a un grupo de “socialistas buenos, para que luego digan que no ofrecemos alternativas” y al recordatorio de que Vox tiene “tres millones de votos que no van a volver al lugar del que salieron” y que son de otros tantos españoles que “rechazan la ideología de izquierdas y que nunca van a votar al PP” además de culpas nada disimuladas a los medios de comunicación a quienes acusan de manipular su mensaje.

Tal vez el único mensaje de verdadera humildad que se escuchó ayer en el Parlamento llegó de la mano de Adelante Andalucía, que en boca de su portavoz, José Ignacio García, asumió que los resultados conseguidos en la provincia de Cádiz (única circunscripción por la que se presentaban) y que apenas pasaron de los 9.000 votos, fueron “muy malos, lo que nos obliga a abrir un periodo de reflexión” que se abrirá el próximo mes de septiembre y que consistirá en algo todavía inde-

terminado, pero que irá “más allá de un par de reuniones. Pretendemos que sea una reflexión seria sobre nuestro papel y el futuro de la formación”.

El posible destino de sus integrantes, la formación Por Andalucía, reconoció a través de su portavoz, Inma Nieto, que “la ciudadanía ha tomado sus decisiones, por lo que se impone una reflexión profunda acerca de su futuro”. Tampoco le hizo ascos a un posible cambio de nombre de su coalición (¿Sumar Andalucía?) habida cuenta de que “nunca hemos tenido demasiado apego por la nomenclatura, aunque no es el momento de plantearlo”.

Las posiciones están tan claras como antes de las elecciones del domingo. El “cambio de ciclo” esgrimido por algunos de los partidos con representación en el Parlamento andaluz es más un deseo que lo que sostiene sus manifestaciones. El descanso veraniego, la formación de las cámaras nacionales y la conformación del nuevo Ejecutivo en España, determinará buena parte de la orientación política en Andalucía. Lo único que hay que averiguar es la dirección en la que se oplatán los vientos.

Intervención en un edificio de la Alameda para evitar su derrumbe

● Los trabajos en la calle Vascongadas consistieron en la limpieza de grafitis y adecuación de la zona

R. S.

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, supervisó ayer la “actuación integral” en la calle Vascongadas para que “deje de ser una zona degradada, cumpliendo así con el compromiso” realizado durante la campaña electoral con motivo de las elecciones municipales del 28 de mayo. El regidor estuvo comprobando los trabajos que se han llevado a cabo –limpieza de grafitis y desalojo de cuatro personas de un edificio en “mal estado”– para poner fin al “abandono” y la “degradación” en esta zona.

El Ayuntamiento de Sevilla recordó que Sanz se comprometió con los vecinos a “realizar una actuación integral, solucionar el problema de las pintadas y ade-

centar esta zona” cercana a la Alameda de Hércules. En este sentido, el Consistorio recalcó que “es una calle inundada de pintadas y grafitis, no había ni un trozo de pared limpio. Un rincón de la ciudad que se encontraba totalmente degradado y abandonado”.

El alcalde señaló que “la degeneración de la calle Vascongadas era absoluta, con murales de pintadas y grafitis y un solar de titularidad municipal abandonado y lleno de basura. Nadie diría que estamos en pleno centro de Sevilla”. Por ello, “hemos trabajado de manera coordinada, tras tener conocimiento por el servicio de Bomberos del riesgo de derrumbe del edificio, y se ha llevado a cabo una actuación integral en la zona, tal y como me comprometí hace un año, reforzando sobre todo la limpieza para acabar con la insalubridad en la zona”.

La actuación conjunta de los servicios municipales ha permitido asegurar el edificio y se han llevado a cabo labores de adecuamiento y limpieza integral. Fruto de esta intervención, la Policía Local ha desalojado a



Los trabajadores durante la intervención en el edificio de la calle Vascongadas.

La Policía Local desalojó a cuatro personas que ocuparon el inmueble

cuatro personas que habían ocupado el inmueble por el “riesgo existente” para su seguridad por el “mal estado” del edificio. La Unidad Municipal de Emergencias Sociales y Exclusión Social (UMIES) les ha ofrecido los recursos sociales disponibles.

Con el fin de evitar accesos y prevenir riesgos para las personas que puedan ingresar al interior del edificio, técnicos de edi-

ficios municipales han asegurado el interior y cerrado los huecos del edificio. Lipasam ha desplegado un equipo de nueve trabajadores y cuatro máquinas para la realización de trabajos de retirada de hierbas y pintadas, limpieza viaria y limpieza con agua a presión. Además, se ha aplicado pintura antigrafiti en las fachadas de los inmuebles.

También se limpió y adecentó un solar colindante, quitando la basura acumulada que ha generado en los últimos años “una imagen de degradación e insalubridad y ha mermado la calidad de vida de sus vecinos”.

El Centro de Control y Protección Animal de Ayuntamiento de Sevilla, Zoonosanitario, también ha actuado en este edificio

realizando labores de rescate de una colonia de gatos que habitaba en el interior.

Esta intervención integral de “emergencia” se llevó a cabo después de una inspección técnica solicitada por el Área de Seguridad Ciudadana, Movilidad y Recursos Humanos. En la misma, realizada por el servicio municipal de Bomberos, se detectó una “evolución desfavorable” de los elementos estructurales. Además se apreció “falta de elementos en la cubierta, así como un evidente deterioro de antepecho del hueco, jambas y alféizar”. En el mismo informe se detectó en el interior una línea eléctrica sin protección, un factor que “agravaba la habitabilidad”.

JUNTA DE ACCIONISTAS DEL SEVILLA FC

La hora de un nuevo cara a cara

- ▶ Hoy se celebra la Junta General Extraordinaria de Accionistas, convocada a petición de Del Nido
- ▶ Todo hace indicar que al expresidente no se le permitirá votar en el primero, y decisivo, punto del orden del día

IGNACIO PÉREZ
SEVILLA

El Sevilla FC celebra hoy en el Hotel Meliá Los Lebreros la Junta General Extraordinaria de Accionistas convocada como consecuencia del requerimiento notarial enviado por el expresidente de la entidad José María Del Nido Benavente al consejo de administración como consecuencia del veto al que fue sometido en la junta ordinaria celebrada el pasado mes de diciembre. El club estaba obligado a atender a la petición del máximo accionista a nivel individual de la sociedad y hace poco más de un mes -el pasado 25 de junio- esta cita quedó fijada esta fecha como la elegida.

Poco después de que finalizase la competición para el primer equipo, trascendía que el Tribunal Mercantil mantenía en su sentencia al actual consejo de administración al tiempo que admitía que José María Del Nido Benavente debería haber podido votar en el punto del orden del día referido a la remoción de los miembros del consejo presidido por José Castro, algo que no se le acabó permitiendo a finales de diciembre. Es por ello por lo que el expresidente ha buscado la celebración de esta Junta General Extraordinaria de Accionistas. Aunque el club no quiere confirmarlo por el momento, no parece que en esta ocasión igualmente se le vaya a permitir votar debido a que la sentencia del Mercantil está recurrida, por lo que no es aplicable en este sentido. Por otra parte, apenas unas semanas después de que saliera a la luz el dictamen anteriormente mencionado, se conoció que el juez no admitía la querrela presentada por Del Nido Benavente contra Castro por razón de los derechos de voto en la junta al entender que sus argumentos eran los mismos a los rechazados anteriormente al expresidente.

Antes de este último revés para Del Nido Benavente, el expresidente del club ya había hecho llegar al consejo de administración un requerimiento notarial que obligaba al club a convocar la Junta General Extraordinaria de Accionistas. José Castro cata-

logó como «una barbaridad» convocar una junta en cualquier época del año que no fuera diciembre, pero se mostró resignado a tener que hacerlo. «La ley es así y tenemos esa obligación», comentaba en una comparecencia pública.

Así, de acuerdo a la convocatoria emitida por el Sevilla FC, la junta de hoy contará con tres puntos en el or-

Castro puede dejarlo sin votar
Del Nido Benavente intentará de nuevo que haya un cambio significativo en el consejo de administración del club

den del día. Primero se someterá a votación el «cese de los miembros del Consejo de Administración». A continuación, y si se diera el visto bueno a lo contemplado en el primer punto, se pondría sobre la mesa en la asamblea la «designación de nuevos miembros» del consejo para finalizar con la «delegación de facultades». Así, en caso de que no prospere la votación a favor de la remoción de los actuales gestores de la entidad, todo lo relativo a los otros dos puntos apenas tendría trascendencia y haría que la junta quedara resuelta de forma más breve de lo inicialmente esperado.

Todo hace indicar que, tal y como ocurriera en diciembre, José Castro no permitirá votar a Del Nido Benavente en el primer punto. Hasta el momento, sin que aún se sepa si se producirá o no el veto, todo ha ido transcurriendo con cierta tranquilidad. La tensión se ha visto rebajada progresivamente, lo cual no hace indicar

que este jueves puedan hacerse palpables las diferencias entre los actuales dirigentes y Del Nido Benavente y aquellos que estiman que bajo su mandato el club tendría un mejor funcionamiento general.

La carga simbólica

Podría servir también la Junta General Extraordinaria de Accionistas para comprobar si José María Del Nido Carrasco, vicepresidente del actual consejo de administración, da un paso al frente de cara a relevar a José Castro en su cargo, un proceso que está previsto para noviembre o diciembre de este año 2023. En palabras a Cope el mismo día en el que se conoció la sentencia del Tribunal Mercantil a través de la cual se mantenía al consejo, Del Nido Carrasco no negó que «a ningún sevillista no le haría ilusión comandar la nave del Sevilla FC» aunque quiso aclarar que actualmente es «un vicepresi-



Arriba, Del Nido Benavente; abajo, Del Nido Carrasco, Castro y Cruz en la última junta de accionistas // FOTOS: RAÚL DOBLADO

LA JUNTA DE ACCIONISTAS

dente fiel de Pepe Castro». «Creo que a todos los sevillistas nos ilusiona ser presidente, pero hoy no toca hablar de eso. Será el consejo de administración quien designe el presidente, a mí, como a cualquier sevillista, me ilusiona ser presidente del Sevilla, pero a día de hoy soy el vicepresidente primero de Pepe Castro, al que le debo lealtad», abundaba antes de lanzar un mensaje directo a su padre: «Nada más acabar la junta todos escuchamos a mi padre decir que en diez días estaría en la presidencia del Sevilla y han pasado siete meses. Lo de los dos meses lo llevamos escuchando mucho tiempo. La sentencias son interpretables, pero los hechos no».

No acabarían su relación laboral de la mejor manera el actual presidente y vicepresidente del club con el anterior director general deportivo, Monchi. El de San Fernando, ahora en el Aston Villa, también ha realizado movimientos -simbólico de cara al resultado final- en la previa de la junta cediendo sus acciones al consejero Enrique de la Cerda Cisneros, afín a Del Nido Benavente. Por otra parte, prefiere no pronunciarse en la asamblea la Federación de Peñas Sevillistas, que emitió el martes un comunicado avisando de que se abstendrían. En el poco probable caso de que fuera necesario, la Junta General Extraordinaria de Accionistas tendría un nuevo capítulo mañana con el mismo escenario y la misma hora de inicio.



Accionistas mayoritarios, contra la ampliación

Francisco Galera cree que es una maniobra de los dirigentes para “apropiarse del club”

P. S. SEVILLA

El anuncio de la Junta General Extraordinaria del próximo 25 de agosto en el Betis trae cola. El consejo de administración del club propone para su aprobación, o no, una ampliación de capital de más de 42 millones “necesaria para mantener el crecimiento de la entidad”, pero algunos de los grandes accionistas de la entidad que no están al mando han salido a la palestra para mostrar su disconformidad, hasta el punto de estudiar una posible demanda a los actuales administradores.

Uno de los que ha levantado la voz de manera más crítica ha sido Francisco Galera, hijo del ex presidente ya fallecido Hugo Galera, en los micrófonos de Radio Sevilla. “Esto es una ampliación para tapan una pésima gestión económica. Creo que es una estrategia premeditada para apropiarse del club. El objetivo principal es reventar la estructura accionarial. Es mi opinión. Si se revisa el informe, se ve que lo de las acciones está diseñado para que el consejo module la inversión necesaria. Son distintas fases y pararán en el momento en el que nadie pueda seguir, reservándose una fase final para elegir a dedo quién se queda con las acciones restantes”, indicó Galera, crítico también con la elección de la fecha: “Para no andarme con rodeos, me parece indecente y una falta de respeto hacia el resto de accionistas.



ANTONIO PIZARRO

Caro Ledesma dialoga con un aficionado en la Junta del año 2020.

Francisco Galera
Accionista del Betis

Es un plan para quitar a los minoritarios, apoderarse del club y, en un futuro, venderlo”

No estoy de acuerdo con la explicación y la fecha me parece terrible. Imagino que será para intentar controlar el resultado. Considero que no es la fecha idónea para que los accionistas decidan sobre una cosa tan relevante”.

“Ese Betis de 13.000 accionistas después del 25 de agosto no va a tener nada que opinar. Esto huele a lo que huele, no a otra cosa”, aseguró Galera, en contacto con otros grandes accionistas, como Castaño o Caro Ledesma, y que estudia tomar medidas contra el consejo. “Trataremos de concienciar al accionista, porque

no podemos dejar pasar esto por alto. Está en fase de estudio, pero estaré de acuerdo con todos los que quieran depurar responsabilidades de todos los que nos han llevado a esta situación. Absolutamente, es una posibilidad demandar”, afirmó.

En la misma línea se expresó Caro Ledesma en el portal *Muchodeporte*. “Se trata de una necesidad real provocada por ellos mismos, con lo cual puede pasar que dentro de cinco o seis años tengamos que hacer de nuevo otra ampliación. Para mí sí es el final del Betis de los béticos. Cuando yo compré acciones lo hice con un patrimonio neto positivo de 6 millones y ahora el negativo asciende a más de 60 millones”.

Caro Ledesma es dueño de unas 10.000 acciones, por lo que tendría que poner sobre la mesa más de 3,5 millones en la nueva compra de títulos para mantener su porcentaje.

“Andalucía se empieza a quedar a la cola sin nutricionistas en su sanidad pública”

Cristina Valdivieso

–Empecemos por el principio. ¿Cree que la gente sabe cuál es la función de un dietista-nutricionista?

–Creo que, en general, se tiene una idea muy limitada de la labor que realizamos a pesar del interés creciente por la alimentación y la nutrición. Una parte importante de la población cree que nos dedicamos a poner a dieta a la gente para adelgazar, pero esto no es así.

–¿Cómo define al colectivo que representa en Andalucía?

–Somos profesionales sanitarios muy versátiles que podemos trabajar en educación nutricional, realizar valoraciones nutricionales, liderar

–La pregunta sería, ¿cómo se puede defender lo contrario? La figura del dietista-nutricionista es generalizada en toda Europa y está muy consolidada en gran parte del continente americano, en España son cada vez más las comunidades autónomas donde este profesional ya forma parte del sistema sanitario, por lo que Andalucía empieza a ser una excepción y a quedarse en la cola. Paradójicamente, es una de las regiones de España donde los índices de obesidad infantil y del adulto son más elevados y donde las enfermedades relacionadas con los malos hábitos dietéticos son más prevalentes. Que los dietistas-nutricionistas no estén en la sanidad pública es absoluta-

“Tenemos que luchar a diario para que personas no preparadas desempeñen nuestras funciones”

proyectos de investigación, participar en políticas públicas de promoción de la salud alimentaria, mejorar el rendimiento de nuestros deportistas, educar para la salud en todos los niveles de la enseñanza, controlar que el etiquetado de los alimentos cumpla con la legislación vigente o controlar la seguridad, higiene y calidad de los menús servidos en hospitales, en residencias de personas mayores, de personas con discapacidad o en las escuelas, y estas son sólo algunas de las muchas funciones que podemos desempeñar.

–¿Por qué defienden la inclusión en centros sanitarios?

mente discriminatorio para gran parte de la población. Hoy, quien precise de los servicios de este profesional debe ir a una consulta de pago o a la sanidad privada, algo que no está al alcance de todos.

–El Parlamento de Andalucía ha aprobado recientemente por unanimidad una proposición no de ley para su inclusión en el Servicio Andaluz de Salud. Es un paso adelante, pero ¿qué queda a partir de ahora para que estos especialistas entren en el sistema sanitario público en Andalucía?

–La Proposición No de Ley (PNL) presentada por el PSOE de Almería para la in-



MUCHO MÁS QUE PONER DIETAS PARA ADELGAZAR

José María Capitán es el decano del Colegio de Dietistas-Nutricionistas de Andalucía (Codinan). Su discurso tiene, entre otros, tres claros mensajes: el reconocimiento de la figura profesional como mucho más que poner a dieta a la gente para adelgazar; la defensa de la inclusión del dietista-nutricionista en el sistema sanitario público de la comunidad autónoma; y un alegato contra el intrusismo por los riesgos que supone para la población ponerse en manos de personas que no son profesionales de la salud.

corporación de dietistas-nutricionistas en el SAS, efectivamente, ha sido aprobada por unanimidad en el Parlamento de Andalucía; sin embargo, este es sólo un primer paso para materializar nuestra inclusión real y efectiva. Una PNL es una recomendación que realiza el parlamento al gobierno de la Junta. Ahora queda seguir trabajando. Entre tanto, Codinan seguirá realizando campañas para sensibilizar sobre la ne-

cesidad de la creación de esta categoría profesional en la sanidad pública hasta que, finalmente, sea una realidad.

–¿Cuál sería ese papel que reclamáis del dietista-nutricionista en Atención Primaria y Hospitalaria?

–El de poder garantizar una atención sanitaria de calidad a cada paciente que lo necesite. Nos debemos centrar, dentro del ámbito sanitario, en la promoción de la salud y en la prevención y el trata-

miento de enfermedades relacionadas con la alimentación y la nutrición: obesidad, diabetes, enfermedades cardiovasculares, hipercolesterolemia, hipertensión arterial, cáncer, enfermedades renales, alergias e intolerancias alimentarias o trastornos de la conducta alimentaria, entre otras muchas. Además, reclamamos nuestro papel esencial a la hora de evitar o minimizar la malnutrición que se da con tanta frecuen-

cia en nuestros hospitales, y con ello, favorecer una pronta recuperación del paciente y disminuir su tiempo de estancia intrahospitalaria, algo conveniente para el paciente y deseable desde el punto de vista del gasto sanitario.

–¿Cómo se cubren ahora esas necesidades?

–De forma insuficiente. O bien no se prestan los servicios necesarios o bien otros profesionales se ven sobrecargados y obligados a atender a los pacientes sin los recursos humanos adecuados ni las capacidades necesarias.

–¿Sufrís intrusismo?

–Sí y es un grave problema en toda España y, por supuesto, en Andalucía. Los dietistas-nutricionistas tenemos que luchar en el día a día para que distintos profesionales sin formación sanitaria alguna no desempeñen funciones para las que no están preparados. La administración pública debe velar por la salud de las personas y ser muy tajantes, cortando de raíz este problema. Actualmente, existe demasiada permisividad.

–¿Cuáles son sus retos como cabeza visible del Colegio de Dietistas-Nutricionistas de Andalucía?

–El Colegio Profesional de Dietistas-Nutricionistas de Andalucía tiene como objetivo salvaguardar la salud de la población a través de una adecuada alimentación, adaptándola a las características personales y posible presencia de enfermedades. Como decano del Codinan, éste es también mi objetivo fundamental, que nuestros profesionales proporcionen a la población el mejor servicio nutricional posible. Eso sí, más allá de nuestra incorporación a la sanidad pública, nos queda mucho por hacer. Debemos dignificar la figura del dietista-nutricionista y que se entienda todo aquello que podemos aportar en el desempeño de nuestras funciones.



M. G.

Nuevos pasos para la gala de los Grammys

El alcalde de Sevilla, José Luis Sanz, se ha reunido con Manuel Abud, CEO de la Academia Latina de la Grabación, organizadora de los Latin Grammys. Una reunión de trabajo con la vista puesta en la ce-

lebración de la gala de entrega de estos prestigiosos premios en la capital hispalense el próximo mes de noviembre. Será la primera vez que este evento mundial se celebre fuera de Estados Unidos.

Más medios para la Policía Adscrita y para Emergencias

La Junta adquiere 28 vehículos híbridos eléctricos financiados con fondos europeos

R. A.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, anunció ayer, en la reunión de coordinación con los delegados del Gobierno de la Junta, la adjudicación de la compra de 28 vehículos para la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la comunidad y para la Dirección General

de Emergencias y Protección Civil. La nueva adquisición, financiada con Fondos Europeos de Desarrollo Regional, supondrá una inversión de más de un millón de euros (1.070.200 euros) y se traducirá en esta compra de 28 vehículos híbridos eléctricos, según explicó el consejero.

La adquisición de estos nuevos vehículos mejorará la respuesta a las situaciones de emergencia que estén bajo las competencias de la Unidad de Policía Nacional Adscrita a la comunidad.

De igual forma, permitirá dotar de mejores recursos a los agentes, encargados entre otras funciones, de la prevención e in-

vestigación de los incendios forestales mediante la participación activa en el Plan Infoca, la protección y defensa integral del medio ambiente, mediante acciones diversas como el control del aprovechamiento de la riqueza forestal que se obtiene de los montes públicos (madera, corcho o piñas), control de los vertidos nocivos y cualquier tipo de contaminación o control en el uso de productos fitosanitarios, y la protección de la fauna y flora andaluza llevando a cabo, en su caso, investigaciones de posibles delitos.

Además, esta renovación beneficiará de igual manera a la Di-

rección General de Emergencias y Protección Civil, encargada de velar por el cumplimiento tanto del Plan Territorial de Emergencia de Andalucía como de los diferentes planes de emergencia especiales y específicos de la comunidad.

Así, entre sus competencias tiene encomendadas la evaluación de riesgos, entendida como el estudio, evaluación y localización en el territorio de aquellas situaciones susceptibles de generar un riesgo para las personas, los bienes y el patrimonio colectivo. Otra de sus funciones es la prevención de riesgos, así como la intervención en situaciones de emergencia.

La nueva compra supone también un beneficio medioambiental, ya que la consejería ha optado por la adquisición de vehículos alternativos frente a los de combustibles fósiles.

Santanita: la singular pieza para acabar la Velá



JUAN CARLOS MUÑOZ

Un grupo de jóvenes ataviadas con el vestido de la Santanita en la Velá.

● La Asociación de Diseñadores y Empresarios de Moda y Artesanía Flamenca realizan la tradicional ofrenda a la Señora Santa Ana

Pilar Larrondo

La Velá de Santa Ana llega a su fin y lo hace de la forma más flamenca y trianera. Como ya es tradición desde hace tres años, el 26 de julio se produce una ofrenda floral a Santa Ana a manos de un grupo de

jóvenes vestidas con el diseño de la Santanita. Con la asociación Qlamenco como responsable de esta iniciativa, la ofrenda floral no sólo sirve de broche de oro para la Velá de Santa Ana, también es una forma de reivindicar las costumbres y tradiciones locales.

La Asociación de Diseñadores y Empresarios de Moda y Artesanía Flamenca, Qlamenco, protagonizó ayer la ofrenda floral a la Señora Santa Ana con modelos ataviadas con el vestido de La Santanita, un diseño realizado por los integrantes de Qlamenco, con motivo de la festividad de Santa Ana y con el fin de promocionar la popular Velá, fiesta grande de Triana y la más antigua de la ciudad. Una reinterpretación de las raíces populares que, una vez más, hace de la moda flamenca todo un icono.

Los diseñadores presentaron este año un vestido que sigue las directrices de La Santanita, un modelo de dos piezas compuesto por falda y top o camisa blanca complementado con corpiño, mantoncillo, mantón, enaguas adornadas con lazos, peinecillos, flores y abanico. El vestido oficial de La Santanita fue creado en julio de 2021, por los diseñadores de Qlamenco. Una pieza que está protegida y registrada por el departamento de Propiedad Industrial de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía (IDEA), perteneciente a la Consejería de Económica, Hacienda y Fondos Europeos de la Junta de Andalucía.

Espadas pregunta por los contratos de emergencia en pandemia

O. L.

La portavoz parlamentaria socialista, Angeles Ferriz, aclaró que Juan Espadas preguntará al final al presidente de la Junta sobre los contratos de emergencia suscritos por la Consejería de Salud durante la pandemia y que su formación considera irregulares.

El PSOE cambiará la pregunta registrada en la sesión de control al Gobierno andaluz en la sesión del Pleno del Parlamento y que iba a versar sobre las medidas para hacer frente a la crisis económica que sufren los hogares andaluces. Esta cuestión se planteó después de que la original fuera “vetada” por la Junta de Portavoces que preside Jesús Aguirre, que era consejero de Salud en la etapa en la que se realizaron los contratos que cuestionan los socialistas.

La cuestión no fue admitida pese a que desde el grupo del PSOE-A la “reformularon” hasta en cuatro ocasiones. Ahora, el Grupo Socialista ha aprove-

Los socialistas logran introducir la cuestión mediante la vía de máxima urgencia

chado la posibilidad que tiene de introducir una cuestión de “máxima actualidad” en el Pleno para cambiar la pregunta de Espadas a Moreno y que ésta verse sobre dichos contratos “irregulares”, por los que el presidente de la Junta “tiene motivo para estar asustado”, según reconoció Ferriz.

Hay que recordar que el pasado 19 de julio, la Junta de Portavoces del Parlamento de Andalucía rechazaba la admisión de una pregunta del grupo socialista en la que quería conocer la opinión de Juanma Moreno sobre si “los contratos de emergencia del Servicio Andaluz de Salud cumplían con la legalidad vigente”. El argumento de PP y Vox para oponerse a la admisión de esta pregunta era que se trataba de un asunto “de naturaleza jurídica”, prohibido expresamente por el reglamento de la Cámara.

A pesar de que el PSOE reformuló la cuestión, la mayoría absoluta del PP tumbó la iniciativa socialista, algo que llevaba a PSOE, Por Andalucía y Adelante Andalucía a rechazar el orden del día del pleno.

MÁS NOTICIAS EMPRESARIALES

Reencuentros y despedidas: el limbo entre dos legislaturas

- ▶ Diputados como Inés Arrimadas y Pablo Echenique dicen adiós al Congreso tras las elecciones del 23J
- ▶ La Diputación Permanente se reúne por última vez antes de la constitución de las nuevas Cortes Generales

J. CASILLAS / G. BONO / L. ARROYO
MADRID

Una de las jornadas más extrañas que se vive en el Congreso de los Diputados es la reunión de la Diputación Permanente -el órgano que aprueba cuestiones urgentes cuando las Cortes están disueltas o en periodos inhábiles- después de que se hayan celebrado ya las elecciones generales para elegir el nuevo Parlamento. Ayer llegó ese día y entre los asistentes se mezcla la sensación de algunos de 'volver al cole', tras un parón por la campaña del 23J, con la de otros que se despiden del trabajo que han desempeñado los últimos cuatro años.

Entre estos últimos hay esta vez personalidades destacadas de la política, de la talla de Inés Arrimadas, que hizo historia en Cataluña al derrotar al separatismo en los comicios 'posprocés', y también portavoces políticos como el de Unidas Podemos, Pablo Echenique, que no fue integrado en las listas de Sumar, como tampoco la ministra Irene Montero. Arrimadas y Echenique son los dos principales rostros de una despedida; un adiós a la política quizá perenne, quizá temporal. Pero aparte asistieron ayer a la Cámara Baja, quién sabe si por última vez, parlamentarios como Mireia Borrás (Vox), Rafael Mayoral (Podemos) y Edmundo Bal (Ciudadanos).

El hielo entre Arrimadas y Bal, solidificado tras su enfrentamiento en las primarias de Ciudadanos, el pasado enero, no parece haberse derretido con las altas temperaturas del verano. Ambos recibieron más cariño de compañeros de otros partidos, hasta ahora rivales, que se despidieron de ellos amablemente y deseándoles suerte en lo personal. Arrimadas conversó largamente con los portavoces en el Congreso de PP y Vox, Cuca Gamarra e Iván Espinosa de los Monteros, mientras Bal se marchaba entre risas y elogios de socialistas como María-Je-



Bermúdez de Castro comenta un detalle de la sesión con Gamarra // JAIME GARCÍA

sús Montero, Patxi López y Alfonso Rodríguez Gómez de Celis. Dos almas distintas de una formación que decidió no presentarse a las elecciones.

«Frankenstein con peluca»

Arrimadas optó por un papel discreto y no concedió declaraciones a la prensa. Ya lo hizo el 1 de junio, después del batacazo de su formación en los comicios autonómicos y municipales del 28 de mayo, cuando anunció su paso atrás y su regreso a la actividad privada. Ciudadanos, con ella a favor, ya había apostado por no concurrir a las generales. Ahora ya se ha abierto el debate sobre si debe presentarse en caso de bloqueo y repetición electoral.

La Cámara Baja aprobó el último decreto de la XIV Legislatura, de medidas para responder a los efectos de la guerra de Ucrania



Arriba, Echenique (Podemos); abajo, Arrimadas saluda a Bal (CS) // J. G.

Eso sí, la expresidenta de Ciudadanos y su última portavoz en el Congreso no dejó pasar la oportunidad de lanzar un mensaje a los españoles, durante su intervención en el debate sobre la convalidación del real decreto ley de medidas económicas para paliar los efectos de la inflación. En alusión al papel clave de Junts, el partido de Carles Puigdemont, tras el paso por las urnas, mostró su preocupación por la posible conformación de «un Gobierno Frankenstein con peluca».

Echenique, por su parte, explicó en su turno de intervención que deja la política y regresa a su profesión en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC). En su despedida esquivó la emoción, aunque en una conversación informal con periodistas reconoció que llevaba su discurso ensayado y que en la primera intentona no logró contenerla. Son muchos años y muchos recuerdos. En su entorno apuntan que si Ione Belarra, la secretaria general de Podemos, le pide que siga en la ejecutiva del partido, acep-

tará, pero sin cobrar ni un euro ni dejar su profesión.

Quizá por eso, por ese gusanillo político que le sigue picando, haya enviado un mensaje con dirección a Sumar y a su líder, Yolanda Díaz. Y es que Echenique abrazó las tesis de Belarra para culpar del descenso en las urnas del espacio político a la izquierda del PSOE de la marginación de Podemos en las listas. De los 31 escaños logrados por Sumar, solo cinco corresponden a Podemos. Pero politiquero y tensiones internas aparte, la sesión de ayer no pasará a la historia del parla-



El ministro Bolaños saluda a un diputado; Simancas observa // J. G.

mentarismo, aunque es uno de esos días raros, tristes para unos, alegres para otros, en los que unos diputados regresan al trabajo y otros respiran con nostalgia un último soplo de servicio a quienes los votaron hace ya cuatro años.

Por lo demás, el trajín habitual reducido sintomáticamente en volumen por la estación veraniega. Paso por micrófonos, entrada y salida a la sala Constitucional, donde se reunió la Comisión Permanente, y un deseo del ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, tras dos campañas seguidas: «Buen descanso».

REUNIÓN DE POLÍTICA MONETARIA

El BCE prepara otra alza de tipos y presiona al euríbor a superar el 4%

► El índice lleva mes y medio estancado en ese entorno a la espera de más señales del supervisor de la zona euro, que podría continuar encareciendo el precio del dinero en septiembre

ROSALÍA SÁNCHEZ/DANIEL CABALLERO MADRID

El Banco Central Europeo (BCE) apunta hoy a una nueva subida de los tipos de interés, del 4 al 4,25%, un nivel no visto desde el comienzo de la gran crisis en 2008. Se anticipa la novena decisión consecutiva en esa senda al alza que tiene una consecuencia muy tangible: el golpe a los hipotecados por la subida del euríbor. Cuanto más suba el precio del dinero, más se pagará por los préstamos para vivienda.

Así las cosas, el euríbor ha pasado de estar en el -0,5% a finales de 2021 a superar ahora el 4%, como ocurrió en el mes de junio. Con todo, el índice al que se referencian la mayoría de las hipotecas en España lleva estancado prácticamente el último mes y medio en el 4-4,1%. De ahí apenas ha pasado ni en el índice diario ni en la media mensual provisional de julio.

¿Por qué se ha detenido ahí? Porque está esperando más señales del BCE. El euríbor no deja de ser el tipo de interés al que se prestan los bancos entre sí, con lo que suele colocarse al mismo nivel o algo por encima del tipo

principal del BCE. Ahora está en el 4,15% y el incremento previsto para hoy del precio del dinero ejercerá más presión sobre el euríbor para que se afiance en máximos desde finales de 2008. La siguiente barrera a batir es el 4,35% que se marcó en noviembre de 2008.

Fuentes financieras esperan que el euríbor escale en próximas semanas al 4,25% al menos, aunque todo dependerá de las decisiones que adopte la institución dirigida por Lagarde. Por lo pronto, el golpe para los hipoteca-

dos está en un incremento de la cuota media mensual de alrededor de 300 euros, similar al de meses atrás, tras haberse registrado este último año el incremento más rápido de la historia del euríbor.

Escenario complejo

El escenario en el supervisor de la zona euro es complejo. La presidenta del BCE, Christine Lagarde, no se cansa de repetir que aún queda un largo camino por recorrer en la lucha contra la inflación. El siguiente aumento de 25 puntos básicos en los tipos de referencia es casi un hecho de cara a la reunión de hoy del consejo de gobierno. Y es probable que siga otra subida más en septiembre. Los guardianes de la moneda no quieren comprometerse todavía, pero la probabilidad de que esto ocurra es alta.

Ahora bien, los miembros del consejo de gobierno no están convencidos

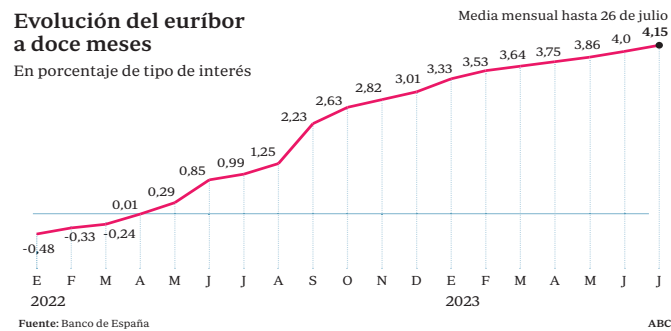


de que el plan del BCE de mantener las tasas de interés altas por más tiempo siga siendo la mejor idea. La principal pregunta que se planteará la institución no es esa siguiente subida, que apretará nuevamente las tuercas a los hipotecados, sino hasta dónde es posible subir los tipos en la zona euro y por cuánto tiempo pueden mantenerse en ese nivel de tensión.

En una encuesta de Bloomberg, una pequeña mayoría de economistas espera que la tasa de depósito suba por última vez en septiembre al 4%, antes de que las autoridades monetarias comiencen a recortar las tasas en marzo. La incertidumbre sobre los próximos pasos está aumentando gradualmente, con proyecciones para los costes de los préstamos que oscilan entre el 2% y el 4% a finales de 2024. Las opiniones sobre la trayectoria de los tipos de interés del BCE el próximo año difieren ampliamente debido

Evolución del euríbor a doce meses

En porcentaje de tipo de interés





Christine Lagarde, presidenta del Banco Central Europeo // REUTERS

a la dificultad de predecir cuándo la inflación volverá al objetivo del 2% desde el 5,5% actual.

Dudas en el BCE

Los miembros del consejo de gobierno no están seguros de cómo afectará a la economía el ajuste sin precedentes de 400 puntos básicos y el BCE está en un aprieto. «Necesita encontrar una razón para no subir más las tasas de interés en el corto plazo mientras mantiene un ajuste creíble», concreta Kristian Tödtmann, economista de Dekabank, que predice un pico en las tasas de interés este mes y espera que se mantengan en ese nivel hasta septiembre del próximo año.

Pero el BCE no puede consentir que sus dudas sean interpretadas como una señal de que los recortes de tipos se acercan o son inminentes, por eso es previsible que Lagarde intente disipar estos rumores en su rueda de prensa.

«El mercado anticipa una subida de tipos de 25 puntos básicos para julio, seguida de otros 20 puntos básicos en las siguientes reuniones, y que los recortes de tipos comiencen en el primer trimestre de 2024», adelanta Konstantin Veit, gestor de fondos de Pimco.

Germán García Mellado, gestor de renta fija de A&G, señala por su parte que, «en cuanto a los tipos, hay pocas dudas sobre una subida de 25 puntos básicos en la reunión de julio, lo que dejaría la facilidad de depósito de la zona del euro en el 3,75%. Más importante será la orientación hacia adelante sobre las próximas acciones que pueda adoptar el BCE ya que de ello, además, también dependerá la evolución del euríbor y, por ende, la presión sobre la economía de las familias españolas».



Nicolás Redondo, antes de comenzar su rueda de prensa en Madrid // JAIME GARCÍA

Históricos del PSOE y la oposición piden no depender de Puigdemont

► El Gobierno confía en que Junts termine apoyando la investidura

MARIANO ALONSO / GERARD BONO MADRID

Con Puigdemont, no. Es el mensaje en el que de manera creciente comienzan a coincidir distintos sectores políticos en nuestro país, ante la eventualidad de que Pedro Sánchez logre su segunda investidura con el apoyo de quienes han sido sus aliados la última legislatura (incluido el socio de coalición, que en esta ocasión será Sumar, la formación de Yolanda Díaz) añadiendo, en esta ocasión, a Junts per Catalunya, la formación del expresidente catalán, que permanece fugado de la Justicia.

La única opción aritmética que con toda seguridad dejaría fuera de la ecuación de la gobernabilidad a Junts es una hoy improbable entente entre las dos grandes formaciones, el PP y el PSOE, que el pasado domingo volvieron a acaparar más del 60% del voto, algo que llevaba muchos años sin ocurrir, tras la irrupción en 2014 de la «nueva política» que fragmentó como nunca antes el escenario español. Y a eso apeló ayer el colectivo de veteranos dirigentes del PSOE Francisco Giner de los Ríos, y en su nombre el ex secretario general de los socialistas vascos, Nicolás Redondo Terreros, quien en

una rueda de prensa convocada en Madrid señaló que «es imposible cualquier negociación sobre cualquier cuestión con una persona que ha huido de la Justicia española. Punto». Redondo, al que acompañaban otros miembros de ese colectivo, muy activo en los últimos meses, afirmó que los españoles han votado para que un partido «extremo» como Vox no esté en el Gobierno –algo por lo que mostró su satisfacción– pero también para que la gobernabilidad no dependa de «un prófugo con una sentencia ratificada». Y señalando directamente a su partido, el hijo del histórico líder de la UGT, Nicolás Redondo Urbieto, fallecido recientemente, reflexionó que «terminas perdiendo tu legitimidad a oponerte al protagonismo de Vox, si tú recurres al apoyo de Puigdemont».

Perspectiva europea

El que fuera líder de los socialistas vascos y miembro de la Ejecutiva Federal del partido hasta el año 2001, cuando abandonó la política activa, dijo coincidir con algunos exdirigentes del PP que se han manifestado igualmente a favor de un amplio acuerdo entre socialistas y populares. Por ejemplo el que fuera secretario de Estado de Cultura en el Gobierno de Mariano Rajoy, José María Lasalle, quien en un artículo en 'La Vanguardia' publicado esta misma semana abogó por ideas parecidas sobre un acuerdo entre Sánchez y Feijóo, pero dándole una perspectiva europea. «España debe demostrar

con hechos que somos un activo de estabilidad para Europa de cara a las elecciones europeas de 2024» sostenía Lasalle en el mencionado artículo, donde incluso especulaba con la posibilidad de que ese acuerdo terminase con Sánchez como nuevo presidente de la Comisión Europea el año que viene. Redondo mostró su «aprecio» por Lasalle a pesar de las «diferencias» y estableció que «a mí me unen muchas más cosas a Lasalle que a Puigdemont». A lo que añadió que si el jefe del Ejecutivo y el líder de la oposición llegaran a algún tipo de acuerdo –que no tendría por qué ser de coalición, precisó– «tanto Feijóo como Sánchez serían una referencia europea e internacional. No tengan ninguna duda. En sentido contrario, si no se ponen de acuerdo, pues empezarán a pensar, en el resto de Europa que somos un país diferente», sentenció.

También desde la oposición política

Nicolás Redondo

Ex secretario general del PSE

«España rechaza el extremismo de Vox, pero también a Puigdemont»

Espinosa de los Monteros

Portavoz de Vox

«No seremos un obstáculo si el PP logra convencer al PSOE bueno»

ca –en un día ayer de muchas declaraciones en el Congreso de los Diputados, donde se reunió por última vez la Diputación Permanente– se abrió la puerta a un acuerdo que saque a Puigdemont de la gobernabilidad. Hasta el portavoz de Vox, Iván Espinosa de los Monteros, señaló que su formación no sería «un obstáculo» si el PP logra convencer, dijo, «al PSOE bueno», aludiendo a que algunos diputados socialistas pudieran saltarse la disciplina de voto de su grupo, algo que en su día alentó también la exlíder de Ciudadanos, Inés Arrimadas, al inicio de la legislatura que ahora termina.

No tardó el Gobierno, por boca del ministro de la Presidencia, Félix Bolaños, en despreciar en términos rotundos esa posibilidad. Entre risas, afirmó que «lo veo completamente imposible», y añadió que «el PP, para esconder su fracaso, está entreteniéndose en fingir que el señor Feijóo puede tener una investidura, y en fin, a las pruebas me remito, que algunos partidos le cierran la puerta», señaló en referencia a la negativa dada por el PNV al líder de los populares.

Lejos de explorar cualquier acuerdo con el primer partido de la oposición, y la formación, el PP, que ha obtenido mayor representación en el Congreso y en el Senado, en el caso de la Cámara Alta además con mayoría absoluta, Moncloa y Ferraz trabajan con optimismo para que Sánchez pueda revalidar su mandato. Fuentes del Gobierno trasladan su convencimiento de que Junts no puede arriesgarse a una repetición electoral, después del mal resultado cosechado en las provincias catalanas el pasado domingo, donde perdió 200.000 votos y apenas pudo mantener siete escaños, los mismos que ERC. Con un resultado, además, en el que el PSC volvió a arrasar, como hizo el 28 de mayo en las municipales, obteniendo 19 diputados, más que los independentistas juntos.

La tesis es clara, Puigdemont y los suyos tienen que entender que el viento en Cataluña ha cambiado y ahora hay una hegemonía clara de los socialistas catalanes de Salvador Illa, quien también ganó las elecciones autonómicas en 2021, si bien no pudo evitar una mayoría de los separatistas para el Govern que preside Pere Aragonès. «Junts tiene muy complicado no hacer algo que abra camino al Gobierno progresista», sintetiza un alto cargo socialista, muy próximo a Sánchez.

El mismo que asegura que la negociación de la investidura comenzará con ERC y Bildu y, por supuesto, con el PNV, al que califica de «socio leal». Los socialistas y los peneuvistas gobiernan juntos en el País Vasco y también han renovado una alianza institucional después de las municipales, singularmente en Vitoria.

En definitiva, crecen las voces que piden a Sánchez que no dependa de Puigdemont, pero éste la ignora. De momento, lo primero es negociar la Mesa del Congreso, que se constituye el 17 de agosto, y en la que bien podría el PSOE hacer hueco a varios de sus socios nacionalistas.

Crónica personal**PILAR CERNUDA**

LOS SILENCIOS DE SÁNCHEZ

CON media España haciéndose mil preguntas y la otra media tratando de despejar sus dudas sobre qué les-nos depara el futuro, el presidente de gobierno ha optado por dar la callada por respuesta. Los silencios de Sánchez tratan de no provocar más problemas de los que hoy se plantea la izquierda a la hora de tomar decisiones sobre la investidura de Feijóo o la de Sánchez, uno cree que tiene derecho a intentarlo porque ganó las elecciones y otro que el derecho es suyo porque cuenta con más apoyos parlamentarios. De momento.

Pero mientras Feijóo afirma que peleará por conseguir el gobierno y que si Sánchez es presidente se dedicará a fondo a ser líder de la oposición, Pedro Sánchez calla como un muerto. Nada sobre su investidura, tampoco sobre conversaciones con otros partidos, si accederá a las exigencias de Puigdemont de promover una amnistía –inconstitucional– y un referendun –también inconstitucional–, y si ha puesto a trabajar a sus expertos jurídicos para que estudien si hay manera de que acceder al chantaje del huido a Waterloo se pueda disfrazar para que parezca legal. No puede sorprender el comportamiento Sánchez, se ha pasado la legislatura trampeando, recurriendo al decreto ley cuando no le salían las cuentas y forzando a las instituciones pertinentes para que hicieran una interpretación favorable de sus iniciativas. Nadie sabe qué pasa por la cabeza presidencial. Para no ser preguntado, ni siquiera acudir al tradicional despacho con el Rey en Mallorca. Explican en Moncloa que no es apropiado porque Sánchez se encuentra en funciones, pero bien que fue a Marivent hace cuatro veranos cuando también estaba en funciones. A Sánchez le gusta hacer lo que quiere hacer. Si no es legal retuerce las cosas para que lo parezca, y si es inconstitucional cambia un calificativo o un verbo a ver si cuele. Pero no renuncia a lo que le conviene.

Él decide si va o no a la investidura, si da luz verde a lo que exige Puigdemont y si va a hablar con Feijóo o no

Ha decidido callar y nos quedamos con las ganas de saber cómo va a ser el futuro, porque tiene la última palabra. Él decide si va o no a la investidura, decide si da luz verde a lo que exigen Puigdemont y quienes no son Puigdemont, decide cuándo empieza las negociaciones en función de sus vacaciones, decide si va a hablar con Feijóo o no, si las negociaciones con los independentistas las lleva Salvador Illa o Patxi López, al que ha encargado que busque los votos para la investidura. Y decide también si bloquea cualquier intento de Feijóo de ser presidente y convoca nuevas elecciones.

Lo que no puede evitar es la rebelión que se vislumbra en Podemos, le será difícil neutralizar a Iglesias, Belarra y Montero: han advertido que son los dirigentes de Podemos, no Yolanda Díaz, los que indicarán a sus cinco diputados qué deben hacer en cada votación.

ÍNDICES BURSÁTILES



Madrid
 Ibex 35
0,85%
9.600,5



Nueva York
 Dow Jones 30
0,23%
35.520,12



Tokio
 Nikkei 225
-0,04%
32.668,34



Euro Stoxx
 50 PP valores
-1,03%
4.346,15

IBEX 35

Nombre	Último	Var %	Var €	Ac. Año*	Máximo	Mínimo	Volumen	Capital
ACCIONA	144,300	1,30	1,85	-13,50	144,300	140,750	65.158	7.916
ACCIONA ENER	29,840	2,33	0,68	-15,61	29,960	28,900	305.912	9.825
ACERINOX	9,690	-2,94	-0,29	11,30	10,020	9,564	2.197.309	2.622
ACS	31,550	3,17	0,97	25,89	31,550	30,510	720.277	8.776
AENA	144,400	2,12	3,00	27,05	144,400	136,500	296.836	21.660
AMADEUS IT GROUP	67,360	0,60	0,40	40,31	67,360	66,340	460.773	30.346
ARCELORMITTAL	25,665	-0,58	-0,15	5,09	26,040	25,605	169.068	21.887
BANCO SABADELL	1,143	0,44	0,00	29,83	1,161	1,133	28.111.524	6.434
BANKINTER	5,914	-1,89	-0,11	-2,40	6,072	5,852	3.747.956	5.316
BBVA	7,112	-0,25	-0,02	32,46	7,144	7,016	9.332.934	42.426
CAIXABANK	3,803	-0,60	-0,02	10,68	3,860	3,768	6.771.656	30.655
CELLNEX TELECOM	36,600	0,58	0,21	18,40	36,690	35,850	930.283	24.863
COLONIAL	5,815	0,95	0,05	1,23	5,825	5,705	657.898	3.138
ENAGAS	16,255	0,87	0,14	11,18	16,295	16,045	692.999	4.259
ENDESA	19,515	0,83	0,16	19,49	19,515	19,045	1.487.755	20.662
FERROVIAL SE	30,180	-0,03	-0,01	2,97	30,280	30,070	676.480	22.107
FLUIDRA	18,190	1,68	0,30	27,78	18,190	17,800	331.320	3.558
GRIFOLS	13,575	2,96	0,39	26,04	13,585	13,100	1.464.447	5.785
IAG	1,776	2,10	0,04	27,72	1,781	1,738	6.810.666	8.829
IBERDROLA	11,430	0,09	0,01	9,25	11,480	11,335	7.534.960	71.323
INDITEX	34,130	0,38	0,13	40,01	34,220	33,820	1.501.444	106.371
INDRA	12,500	0,48	0,06	19,93	12,590	12,390	644.227	2.208
LOGISTA	25,140	0,32	0,08	10,69	25,400	24,940	145.803	3.337
MAPFRE	1,826	0,55	0,01	5,57	1,826	1,806	1.466.632	5.623
MELIÁ HOTELS	6,350	0,32	0,02	38,71	6,365	6,285	286.020	1.400
MERLIN PROP.	8,510	0,83	0,07	0,05	8,520	8,380	302.588	3.998
NATURGY	27,620	0,95	0,26	13,62	27,860	27,440	363.690	26.781
REDEIA	15,345	0,69	0,11	0,37	15,345	15,045	893.611	8.303
REPSOL	13,795	0,69	0,10	-3,13	13,820	13,585	3.039.240	20.036
ROVI	45,940	9,85	4,12	31,37	47,060	41,960	572.682	2.482
SACYR	3,124	2,16	0,07	25,99	3,124	3,058	1.470.114	2.134
SANTANDER	3,649	3,14	0,11	32,60	3,655	3,513	64.036.296	60.041
SOLARIA	14,775	2,68	0,38	-13,70	14,830	14,400	307.643	1.846
TELEFÓNICA	3,814	1,73	0,06	17,25	3,821	3,751	12.542.896	21.932
UNICAJA BANCO	1,024	1,79	0,02	4,14	1,024	1,004	4.301.332	2.719

* Ac. Año: Acumulado anual

ESPERANDO AL BCE

El parque

JAIME SICILIA

Analista de inversiones de Singular Bank

JORNADA de descensos en los principales índices mundiales en una sesión en la que, a falta de datos macroeconómicos en Europa, también se conoció un gran número de resultados empresariales en EEUU y el descenso en junio de las ventas de viviendas nuevas de un 2,5% mensual, tras aumentar los tres meses anteriores.

En el sentimiento del mercado pesaron las ponderaciones de los inversores sobre las futuras decisiones de la Reserva Federal, y a la espera de la reunión de hoy del BCE donde previsiblemente se optará por un nuevo incremento del coste del dinero del 0,25% hasta situar el tipo de refinanciación en un

4,25%. En una coyuntura en la que los últimos datos de condiciones financieras en la Eurozona han mostrado una significativa caída de la demanda del crédito y un endurecimiento mayor de las condiciones de financiación por parte de las entidades bancarias.

El Eurostoxx 50 cayó un 1,0%, con la mayor empresa de Europa, LVMH, presentando un crecimiento interanual de las ventas orgánicas de un 17% en línea con lo esperado, y la empresa alemana de renovables RWE, anunciando unas cifras preliminares de Ebitda un 6% por encima del consenso del mercado (con el beneficio neto 1,5x superior) y subiendo su guía. El Ibex 35 sobrepasó la barrera de 9.600 puntos y en él destacó la mayor revalorización de Rovi desde 2020 al registrar una caída del 5% del margen Ebitda (hasta 25,5%) cuando se esperaba mayor, elevar sus previsiones de ingresos en 2023 y anunciar una recompra de hasta un 5% de sus acciones.

En EEUU, Microsoft registró un ligero crecimiento de las ventas.